

MEMORIA DE ACTIVIDADES

[AÑO 2013]



EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS
DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

www.comcadiz.es



ÍNDICE

Presentación	7
▶ La Junta Directiva	9
▶ Sedes colegiales	10
Evolución de la colegiación	11
▶ Perfil del colegiado	11
Memoria económica	13
Defensa de la profesión	14
▶ Colegiación obligatoria	14
▶ Receta médica privada	14
▶ Carrera Profesional	15
▶ Dignidad del profesional / derecho a la salud de los pacientes	15
▶ Responsabilidad y deber ético frente a las carencias	16
▶ Profesionalismo médico	17
▶ Hospital de San Carlos	17
▶ Médicos Titulares y de Cupo y Zona	18
▶ Agresiones	19
▶ Certificados de defunción	21
Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME)	22
Formación Médica Continuada	24
▶ Cursos de Formación Médica.....	24
▶ Becas y Ayudas a la formación.....	25
El Colegio potencia la formación del área Jerez-Sierra	26
IX Jornada del Residente	27
Cursos Técnicos	28
▶ Informática	28
▶ Inglés	29

Servicios	30
▶ Asesoramiento	30
▷ Oficina de Defensa del Colegiado	30
▷ Asesoría Jurídica	30
▷ Asesoría Fiscal y Financiera	31
▷ Asesoría Laboral.....	33
▷ Asesoría de Comunicación	33
Seguros	34
▶ Responsabilidad Civil Profesional	34
▶ Vida	34
Presencia Social	35
▶ Fundación Patronato de Huérfanos	35
▶ 0,7%: Ayudas a entidades de auxilio social	35
▶ Colegio Médico Solidario	36
Servicios exclusivos para los colegiados	37
▶ Convenios de colaboración	37
Otros servicios.....	38
▶ Convenios comerciales suscritos en 2013	38
▶ Convenios comerciales en vigor	39
▶ Aparcamiento gratuito	39
Actividad social y cultural.....	40
▶ Jornada de Convivencia en El Sotillo.....	40
▶ Festividad de la Patrona	40
▶ Concierto de Primavera	42
▶ Concierto de Otoño	42
▶ Fiesta Infantil Reyes	44
▶ 13º Campeonato de Golf	42
▶ Premios literarios	43
▶ Grupo de Viajes	44
▶ Tertulia 'Manolo López Escobar'	45
▶ Jornada Médicos Cooperantes	45
▶ Presentación libro 'Golpe de timón inesperado'	46

Actividad divulgadora y científica	47
▶ XIII Premio Anual del Colegio	47
▶ Concurso de la Real Academia de Medicina	47
▶ Presentación de la XLII Reunión Anual Alergosur	47
▶ Jornada cáncer prostático	48
▶ Conferencia 'Epigenética' (Campo de Gibraltar)	48
▶ XXII Congreso de la SEPL (participación).....	49
▶ Jornada 'Sanidad privada en Andalucía' (participación)	49
▶ Mesa redonda 'Síndrome del latigazo cervical' (participación)	50
Informe de la Presidencia	51
Informe del Vicepresidente 1º	53
Plenos	54
Comisiones Permanentes	55
Asambleas de colegiados	56
Comités de Honor	57
Vocalías	58
▶ Atención Primaria	58
▶ Medicina Hospitalaria	59
▶ Ejercicio Libre y Asistencia Colectiva	60
▶ Médicos Jubilados	61
▶ Médicos en Formación	62
▶ Al Servicio de otras Administraciones	63
▶ Médicos en Precario.....	64
Delegaciones Comarcales	65
Comisión Deontológica	68
Contacto permanente con el colegiado.....	70
▶ Publicaciones.....	70
▶ www.comcadiz.es	71
Relación con los medios de comunicación	72

Relaciones profesionales	74
▶ Unión Profesional de Cádiz.....	74
Consejo Andaluz de Colegios de Médicos.....	75
▶ Jura Vicepresidencia CACM	75
▶ Vocalías autonómicas de Hospitales y de Administraciones Públicas distintas del SAS.....	75
▶ III Jornadas de Colegios de Médicos de Andalucía	75
Relaciones con otras entidades e instituciones	77
▶ II Foro Ansich	77
▶ Foro Sanidad PP	77
▶ Desayuno Banco Santander	77
▶ Inaguración Centro Oncológico Jerez	77
▶ Inauguración Sala Hemodinámica Clínica Jerez	77
Relaciones institucionales.....	78
Asociación de Viudas del Perpetuo Socorro	79

PRESENTACIÓN

Los Colegios Profesionales -y no la Administración- tienen la competencia exclusiva para ordenar las profesiones. Así lo establecía el Tribunal Constitucional el pasado mes de febrero de 2013 en una sentencia que declaraba nula la Ley 10/2003, del Parlamento de Andalucía y refrendaba una sentencia del mismo Tribunal, que un mes antes establecía la inconstitucionalidad de la Ley del Parlamento andaluz 15/2001, de Medidas Fiscales, Presupuestarias, de Control y Administrativas, en la que se recogía que no era necesaria la colegiación para los médicos que trabajaran en exclusiva para la sanidad pública. A falta de la Ley de Servicios Profesionales, en trámite de aprobación, quedaba así desde entonces plenamente restablecida la colegiación obligatoria y sin excepciones en Andalucía. De esta forma los Colegios hemos visto confirmada nuestra legítima reivindicación en favor de un valor como el de la colegiación, garante de una práctica profesional de servicio a la sociedad.



También en 2013 hemos puesto en marcha la nueva receta médica privada, como resultado de un exhaustivo proceso que emprendimos un año antes. El nuevo modelo garantiza como ningún otro el control extremo en la identificación del médico colegiado y en relación a su habilitación profesional, a la vez que avanza en seguridad para los pacientes y permite dar un salto de calidad en la prescripción médica, teniendo siempre al Colegio como garante de todo el procedimiento.

Han sido varios los frentes en los que el Colegio se ha significado en la defensa del colectivo profesional a lo largo del año, ya sea en favor de los Médicos Titulares (APD), con feliz resolución de su situación al cierre de 2013, o en apoyo de los profesionales del Hospital de San Carlos.

Desde la Asesoría Jurídica del Colegio se comenzó a incoar el pasado año expedientes en la línea de solicitar a la Administración el acceso a la Carrera Profesional. También nuestros servicios jurídicos emitían un informe por el que, tras analizar el acuerdo de colaboración entre las Consejerías de Justicia y de Salud sobre la emisión de certificados de defunción, se llegaba a la conclusión de que únicamente el médico colegiado estaría facultado para emitir dichos certificados por muerte natural. De nuevo y al igual que ocurriera en las sentencias del Supremo antes citadas, se imponía el requisito de la colegiación y esta vez para poder cumplir las directrices establecidas por la propia Administración andaluza.

Desde los Colegios venimos insistiendo sin cesar en el fenómeno insoportable de las agresiones a profesionales de la salud. La fuerte implicación del Colegio para combatirlas se hace más patente aún a través del Observatorio de Agresiones del Consejo General de Colegios de Médicos, creado hace cuatro años como ente coordinador y del que me honra formar parte en representación del Colegio de Cádiz. Un fenómeno el de las agresiones tan complejo que requiere de la

actuación coordinada en múltiples frentes, sancionador y concienciador, judicial, político, social y cultural. Sólo haciendo que la agresión aflore y únicamente desde la denuncia del profesional agredido puede combatirse esta lacra y desde el Observatorio de Agresiones que creamos los Colegios estamos promoviendo la implicación de todos los agentes y la extensión de la consideración del médico como autoridad pública.

En 2013 se cumplieron catorce años de la implantación del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), que busca garantizar una práctica asistencial de mayor calidad al velar por la salud de quien presta esa asistencia. El PAIME es hoy una de las experiencias más innovadoras en la atención a la salud de los profesionales y ejemplifica la competencia y el compromiso de los Colegios de Médicos para liderar iniciativas que pueden medirse en términos de auténtico servicio y beneficio para la sociedad.

En el año 2013 se ha reproducido los efectos de la crisis y de los recortes sobre la Sanidad, ya perceptibles en los años precedentes. Los recortes pero sobre todo la falta de apelación al consenso, a la contribución imprescindible de los profesionales en la búsqueda de soluciones racionales y eficientes con la participación de agentes sociales e instituciones representativas, han derivado en consecuencias indeseables en lo laboral y con perversas implicaciones que afectan al derecho a la salud, la dignidad profesional y la pérdida de confianza en el sistema sanitario que costará recuperar.

Ante esta evidencia, se impone reafirmar el compromiso de la profesión médica con la sociedad a la que presta su servicio, un compromiso que es ante todo deontológico y que es siempre con el paciente y que no puede de ningún modo suspenderse o aplazarse por muchas carencias que presente el sistema de salud, por variables presupuestarias que estén por venir o defectos organizativos que se puedan o no prevenir.

No quiero dejar de destacar la atención prioritaria que el Colegio viene dedicando a la formación, cada día más sensible en su diseño y programación a las necesidades que nos plantean los colegiados. Otro de los ejes de las actuaciones de esta Junta Directiva es el médico joven, con especial atención al fomento de su formación complementaria vía cursos, estancias y becas. Nuestro Colegio se define como una entidad de servicio a los colegiados, cuyas múltiples facetas -en forma de asesoramiento, convenios y otras actividades afines- se detallan en las siguientes páginas.

Es de rigor añadir a los distintos apartados de esta Memoria de Actividad aquellos otros que se escapan de la contabilización estadística pero que configuran sobremedida la actividad diaria y la personalidad de esta institución y que se orquestan en la atención amable y eficaz al colegiado mediante la labor y dedicación del personal del Colegio, que casi nunca se menciona a modo de reconocimiento.

Dr. Gaspar Garrote Cuevas

Secretario General del Excmo. Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Cádiz

JUNTA DIRECTIVA

La actual Junta Directiva del Excmo. Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Cádiz para el período 2010-2014, que tomaba posesión el 20 de marzo de 2011, está integrada de la siguiente forma:

Presidente:	Miguel Morgado Gómez
Vicepresidente 1º:	Juan Antonio Repetto López
Vicepresidente 2º:	Enrique Alcaraz Vera
Vicepresidente 3º y Tesorero:	Carlos Sánchez de Medina Contreras
Secretario General:	Gaspar Garrote Cuevas
Vicesecretaria:	María Gutiérrez Márquez

VOCALES

Atención Primaria:	Manuel Ortega Marlasca
Medicina Hospitalaria:	Carmen Sebastianes Marfil
Ejercicio Libre y Asistencia Colectiva:	Pedro Lobatón Sánchez de Medina
Médicos en Formación:	María de las Virtudes Alonso Pino
Médicos Jubilados:	Luis Lapie Capote
Al Servicio de otras Administraciones:	Enrique Ramos León

DELEGADOS SEDES COMARCALES

Bahía de Cádiz:	Fernando Delgado Lallemand
Jerez-Sierra:	Francisco Doña Nieves
Campo de Gibraltar:	Mario Sánchez Ledesma



SEDES COLEGIALES

SEDE PROVINCIAL DE CÁDIZ

c/. Cervantes, 12 1º, 11003

Teléfono: 956 211 691 | Fax: 956 212 243

Atención: de lunes a viernes: 9.00 a 14.00 horas.

Tardes de lunes a jueves sólo para Asesorías y Formación



SEDE COMARCAL DE JEREZ Y LA SIERRA

Beato Juan Grande, 11 - 1º - 11403

Teléfono / Fax: 956 339 850

Atención: de lunes a viernes: 9.00 a 14.00 horas.

De lunes a jueves por la tarde sólo para Formación



SEDE COMARCAL DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Pza. Alta, 7 - 1º - 11201

Teléfono: 956 664 918 | Fax: 956 630 774

Atención: de lunes a viernes: 9.00 a 14.00 horas

EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN

Perfil de colegiados por especialidades

(según consta en el registro del Colegio)

EVOLUCION DE LA COLEGIACION

ESPECIALIDADES	núm.	%
MEDIC.FAMILIAR Y COMUNITARIA	312	12,95
PEDIATRIA Y SUS AREAS ESPECIFI	240	9,96
MEDICINA INTERNA	186	7,72
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	142	5,89
TRAUMATOLOGIA/CIRUG.ORTOPEDICA	127	5,27
CIRUGIA GRAL.Y DEL A.DIGESTIVO	109	4,52
ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION	98	4,07
APARATO DIGESTIVO	87	3,61
OFTALMOLOGIA	87	3,61
PSIQUIATRIA	85	3,53
RADIODIAGNOSTICO	68	2,82
ESTOMATOLOGIA	60	2,49
CARDIOLOGIA	58	2,41
OTORRINOLARINGOLOGIA	55	2,28
UROLOGIA	52	2,20
MEDICINA DEL TRABAJO	52	2,16
HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA	50	2,07
ANALISIS CLINICOS	49	2,03
MEDICINA INTENSIVA	46	1,91
NEUMOLOGIA	42	1,74
DERMATOLOGIA MEDICO QUIR./VENE	31	1,29
NEUROLOGIA	31	1,29
ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION	29	1,20
ANATOMIA PATOLOGICA	26	1,08
NEFROLOGIA	26	1,08
REHABILITACION	26	1,08
MED.EDUCACION FISICA Y DEPORTE	24	1,00
ALERGOLOGIA	23	0,95
CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA	21	0,87
MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	21	0,87
REUMATOLOGIA	16	0,66
MEDICINA LEGAL Y FORENSE	15	0,62
MEDIC.PREVENTIVA SALUD PUBLICA	12	0,50
CIRUGIA MAXILOFACIAL	11	0,46

ONCOLOGIA MEDICA	11	0,46
ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR	11	0,46
GERIATRIA	10	0,41
ONCOLOGIA RADIOTERAPICA	10	0,41
INMUNOLOGIA	9	0,37
NEUROCIRUGIA	9	0,37
MEDICINA NUCLEAR	8	0,33
CIRUGIA CARDIOVASCULAR	6	0,25
CIRUGIA PEDIATRICA	6	0,25
FARMACOLOGIA CLINICA	5	0,21
NEUROFISIOLOGIA CLINICA	4	0,17
BIOQUIMICA CLINICA	2	0,08
CIRUGIA TORACICA	1	0,04
HIDROLOGIA	0	0,00
MEDICINA ESPACIAL	0	0,00
ESPECIALIDADES DECLARADAS	2.410	100,00
COLEGIADOS CON 1 ESPECIALIDAD	2.174	50,17
COLEGIADOS CON 2 ESPECIALIDADES	202	4,66
COLEGIADOS CON 3 ESPECIALIDADES	34	0,78
COLEGIADOS CON ESPECIALIDADES DECLARADAS	2.410	55,62
COLEGIADOS MEDICOS RESIDENTES (M.I.R.)	410	9,46
COLEGIADOS SIN ESPECIALIDADES DECLARADAS	1.876	43,30
TOTAL COLEGIADOS AL 30/12/2013	4.696	

MEMORIA ECONÓMICA

INGRESOS

Ingresos por actividad:

17 Cuotas de colegiados (cuotas colegiación) 24.674

(cuotas colegial) 1.576.021

(cuotas seguros voluntarios) 1.473.893

18 Subvenciones (A. M. A.) 50.000

19 Otros 102.695

20 **Ingresos Totales** (20 = 16+17+18+19) * **3.227.283****GASTOS**

21 Compras 51.613

22 Gastos de personal Sueldos 487.180

Seguridad Social 202.654

23 Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno Por Dietas 101.446

Por indemnización secretario 19.800

24 Amortizaciones 32.560

25 Gastos financieros 5.057

26 Tributos 10.479

27 Servicios exteriores 1.946.253

28 Otros 279.715

29 **Gastos Totales** (29 = 21+22+23+24+25+26+27+28) * **3.136.757****RESULTADO NETO**30 Resultado Neto 30 = 20-29 **90.526** (SUPERAVIT)

DEFENSA DE LA PROFESIÓN

Colegiación obligatoria

El 12 de febrero de 2013 se publicaba en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la sentencia del Tribunal Constitucional declarando nula la Ley de Acompañamiento a los Presupuestos de la Junta de Andalucía que abría la puerta a la no obligatoriedad de colegiación para los profesionales que ejercen en exclusiva para la administración y por ende para el SAS. Para mayor evidencia, el mismo Tribunal anulaba el 14 de marzo el artículo 4 de la Ley andaluza de Colegios Profesionales bajo el mismo argumento. El Constitucional se mostraba de esta manera contundente en la línea de consagrar la obligatoriedad de la colegiación y sentencias posteriores ya han adoptado este pronunciamiento categórico.

En este tiempo el Colegio -y a nivel autonómico el Consejo Andaluz- ha venido reclamando de la Consejería de Salud que aplique sin dilación estas sentencias, que son de obligado cumplimiento. La administración sanitaria debe por tanto estar ya exigiendo el certificado de colegiación a todos los médicos que inicien su actividad en el servicio público de salud y revisar todos aquellos que con anterioridad no lo contengan. En este aspecto, desde el Colegio se querido recordar a los colegiados que el ejercicio de la medicina sin estar habilitado por no cumplir los requisitos legales puede devenir en graves problemas para el profesional, que abarcan desde la comisión de una posible infracción penal hasta el rechazo por responsabilidad civil o penal que pudieran ejercitar las compañías aseguradoras de ese riesgo, así como la imposibilidad de emitir recetas médicas, entre otros muchos supuestos y sin perjuicio de las responsabilidades que puedan derivarse de la actuación administrativa.

Nueva receta médica privada

También en 2013 el Colegio puso en marcha la nueva receta médica privada, que ha visto la luz gracias a un proceso muy riguroso que se inició y desarrolló ya en 2012 con el fin de adoptar y adaptar todos los mecanismos y requisitos para proveer a los colegiados de un nuevo modelo de receta que avanza en seguridad, convierte al Colegio Profesional en garante del procedimiento y con una clara apuesta por avanzar en la calidad de la prescripción médica.

Ningún otro modelo vigente garantiza un control extremo respecto a la identificación del médico colegiado y a su habilitación profesional, respecto a las medidas de seguridad exigibles por el paciente y en relación a la protección de datos.

Desde entonces el Colegio ha tutorizado a los colegiados sobre la forma de solicitar el nuevo modelo de receta y sobre su correcta utilización, advirtiéndoles además de la apertura de expedientes sancionadores por parte de la Inspección de Servicios Sanitarios debido a su defectuosa cumplimentación o por no utilizar el modelo formalizado e instaurado como único válido establecido por el Real Decreto 1718/2010 y distribuido por el Colegio.

Carrera Profesional

Desde los servicios jurídicos del Colegio se emitió un informe en el que se advertía del “doble perjuicio al colegiado” que le estaba causando el Servicio Andaluz de Salud al no dar respuesta a las solicitudes formuladas en cuanto al acceso a la Carrera Profesional o a la promoción de nivel. El carácter lesivo de esa práctica por parte del SAS estaría siendo económico por un lado y de pérdida de derechos por otro, ya que el cambio de nivel requiere un tiempo de permanencia en el nivel inferior que, de no reconocerse a tiempo, generaría el citado perjuicio.

La Asesoría Jurídica consideraba que esa falta de respuesta “debe entenderse como estimación de la solicitud por silencio administrativo y ha de ser el colegiado quien ponga en marcha el mecanismo oportuno, a fin de que se le reconozca la solicitud que ha instado a la Administración” e instaba a los colegiados afectados a acudir con su caso al Colegio, que ya se había ocupado de los primeros expedientes sobre esa particular.

Dignidad del profesional /derecho a la salud de los pacientes

En 2013 el medio sanitario volvió a padecer con especial intensidad la agudización de la crisis y sus consecuencias en forma de recortes. En este contexto ya prolongado, las autoridades sanitarias han seguido apostado desgraciadamente por medidas economicistas en el corto plazo, que han hecho recaer desmesuradamente sobre los profesionales y han preferido recurrir a la imposición en lugar de al pacto.

Esto ha supuesto y supone, de hecho, vaciar de contenido y denigrar la demostrada capacidad de los profesionales para ayudar a diseñar y a dotar la Sanidad de un modelo llamado a perdurar en el tiempo.

La principal consecuencia de estas actuaciones es la pérdida de confianza de los profesionales en el sistema, que será difícil de recuperar aun cuando lleguen, como han de llegar tarde o temprano, síntomas de recuperación.

Esta actitud de los poderes políticos ha seguido dando al Colegio argumentos para salir en defensa de la dignidad de los profesionales y el derecho a la salud de los pacientes y a exigir que se preserven las garantías para hacer efectivas esas demandas. La defensa de la dignidad profesional se impone como un derecho tan inalienable como lo es el derecho a la salud, pues va unido a él y uno no es posible sin el otro.

Responsabilidad y deber ético frente a las carencias

El artículo 7.5 del Código de Deontología Médica establece que “Siendo el sistema sanitario el instrumento principal para la atención y promoción de la salud, los médicos han de velar para que en él se den los requisitos de calidad, suficiencia asistencial y mantenimiento de los principios éticos. Están obligados a denunciar las deficiencias, en tanto puedan afectar a la correcta atención de los pacientes”.

Esta guía ética por la que se rigen los médicos define y reafirma el compromiso de la profesión con la sociedad a la que presta su servicio y, al tiempo que se distingue de las imposiciones que marca la ley determina que las pautas en ella contenidas son de obligado cumplimiento.

El compromiso del médico es siempre con el paciente, que de ninguna manera puede quedar en entredicho por carencias del sistema de salud, por variables presupuestarias o defectos de organización. Sencillamente, este compromiso no puede aplazarse o suspenderse bajo ningún condicionante.

Una año más, el Colegio no ha cesado de denunciar la minimización y justificación que las administraciones sanitarias esgrimen reiteradamente para no admitir que las condiciones, medios y recursos que se ponen a disposición de los profesionales, lejos de ser limitados por propia definición, resultan escasos hasta incurrir en la precariedad y la carestía.

Pero si las administraciones evitan esta realidad, corresponde al médico oponerse a esta perversa conducta y pasar a ser agente activo en la medida en que su labor asistencial y por tanto su responsabilidad como principio rector en la relación con los pacientes se ve condicionada por estas deficiencias. No sería ésta una movilización contra nada sino en favor de un modelo y unas referencias que, en Sanidad, no pueden ni perderse ni relajarse.

Profesionalismo médico

En el entorno actual de cambio para el conjunto de la sociedad, el Colegio volvió a apelar al “compromiso y la autoexigencia” como deber de cada uno de los agentes y representantes profesionales. Al mismo tiempo el Colegio resaltó la importancia de revalorizar el profesionalismo médico, “innato al ejercicio de la profesión” y “como valiosa aportación a la crisis, para que prevalezca el diálogo político, institucional, social y profesional, y en el que todas las partes estén llamadas a participar”.

En este sentido, se hizo hincapié en que “en un entorno de incertidumbre resulta más oportuno que nunca apelar al ideario profesional que defienden los Colegios, basado en conceptos esenciales como el altruismo, la vocación, el compromiso y el servicio a los demás, que siguen siendo hoy plenamente válidos y necesarios”.



Nuevo respaldo a las reivindicaciones en favor del Hospital de San Carlos

El Colegio ofreció una vez más su apoyo a los profesionales sanitarios del Hospital de San Carlos, que ante los representantes de las distintas administraciones volvieron a reclamar “diálogo y soluciones” en el convencimiento de que la ciudad de San Fernando necesita un hospital propio. Desde el Colegio se respondía así una vez más a la convocatoria realizada por la Plataforma Pro San Carlos en defensa del mantenimiento y de una salida definitiva para el Hospital de San Fernando a la finalización en 2013 del concierto entre el Ministerio de Defensa y la Consejería andaluza de Salud.



Año de incertidumbre para los Médicos Titulares (APD)

El 8 de marzo y a petición propia del Vicepresidente Primero del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos y Presidente del Colegio de Cádiz, Dr. Miguel Morgado, acompañado del Vocal de Administraciones Públicas, Dr. José Manuel Muñoz, se celebró una reunión en la Consejería de Salud con el Viceconsejero, Dr. Enrique Cruz, y el Coordinador General, Dr. Mariano Flores. Sobre la mesa, la problemática que para los Médicos Titulares generaba la Disposición Adicional decimosexta del Real Decreto-Ley 16/2012.

Desde la Junta de Andalucía se informó a los representantes colegiales que la Administración del Estado, con el RDL 16/2012, estaría invadiendo competencias propias de la Junta en materia de personal, motivo que llevó a interponer recurso de inconstitucionalidad.

Para la Consejería, que los Médicos Titulares sean funcionarios no constituiría ningún problema ni generaría ningún tipo de distorsión para el sistema sanitario. En Andalucía ese problema ya habría quedado resuelto con la integración en los Equipos Básicos de Atención Primaria.

A lo largo de todo el año el Colegio celebró asambleas informativas con los Médicos Titulares de la provincia a fin de transmitirles los pasos que se estaban dando hasta que en el mes de diciembre quedaba definitivamente oficializada la solución apuntada desde la Consejería de Salud y valorada como la más beneficiosa para el colectivo APD.

Agresiones

27 médicos colegiados de la provincia de Cádiz fueron víctima de una agresión física o verbal en el ejercicio de su labor asistencial por parte de pacientes y familiares o acompañantes de pacientes en el año 2013 (ver estadística adjunta). Desde el Colegio de Médicos, la lectura que se hace de estas cifras es la de que, lejos de seguir una tendencia a la baja, las agresiones a médicos van a más, con el inconveniente de que tan solo se denuncia una mínima parte de ellas.

Observatorio de Agresiones. Estadística año 2013

Colegio Oficial de Médicos de

Cádiz

Total de AGRESIONES

27

Dispone de convenio con

Administración Pública

no

Fiscalía

no

Ambos

Sexo

hombres

21

mujeres

6

Ejercicio

Público

24

Privado

3

Tramos
Edades

>26 - <35

4

>36 - <45

12

>46 - <55

9

>56 - <65

2

>66

Ámbito

A.P

11

Hospital

6

Urgencias Extrahospitalarias

2

Urgencias Hospitalarias

5

Otros

3

Antecedentes
Agresor

Con antecedentes toxicomanía

3

Con antecedentes psiquiátricos

1

Con enfermedad orgánica

Otros

23

Tipología del
Agresor

Paciente programado

7

Paciente no programado

5

Usuario del Centro

6

Familiar

9

Causas
Agresión

No recetar medicamento propuesto por paciente

4

Tiempo en ser atendido

5

Discrepancias en la atención médica

4

Discrepancias personales

4

Malestar funcionamiento interno del Centro

1

En relación incapacidad laboral

Emitir informes médicos no acordes con sus exigencias.

1

Otros

8

Fecha hechos

ene-13

8

feb-13

2

mar-13

1

abr-13

1

may-13

1

jun-13

4

jul-13

2

ago-13

1

sep-13

1

oct-13

3

Nov- 12

1

Dic-12

2

Lesiones

Si

12

No

15

Denuncia

Si

17

No

6

No sabe

4

Baja laboral

Si

6

No

21

Agresiones
previas

Si

2

No

25

Diligencias

Si

17

No

8

Juicio

Si

17

No

8

Daños
Materiales

Si

3

No

24

Apoyo o
Asesoramiento
Empresa

Si

6

No

21



22 de marzo

Día Nacional
contra las
Agresiones en el
Ámbito Sanitario



El 56% de las agresiones tuvo lugar en el ámbito de la atención primaria de salud, bien en consultas programadas o en urgencias extrahospitalarias, mientras que el 27% se dio en hospitales y urgencias hospitalarias. El tiempo en ser atendido, las discrepancias en la atención médica o no recetar el medicamento propuesto por el paciente siguen siendo las causas más frecuentes de agresión. Mujeres y hombres aportan el mismo número de casos a la estadística sin que se aprecie distinción en cuanto a sexo del médico agredido. En cuanto a la tipología del agresor, en el 34% de los casos era paciente programado, el 25% familiar del paciente y también el 25% paciente no programado. El perfil por edad del agresor no se ajusta a ningún patrón más allá de que está comprendido sobre todo en una franja entre los 36 y los 55 años, a la vista de los casos declarados durante el pasado año. Del total de médicos agredidos, el 18% sufrió lesiones y el 9% derivó en baja laboral. Se produjo denuncia en el 68% de los casos.

Estos son los primeros datos cuantitativos que se desprenden del registro nacional de agresiones a médicos elaborado por el Observatorio de Agresiones de la Organización Médica Colegial a partir de las estadísticas elaboradas por los Colegios de Médicos y que han sido presentados esta mañana en Madrid coincidiendo con el 20 de marzo, fecha declarada Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario al que se suma el Colegio de Cádiz.

Desde los Colegios de Médicos se considera que hay que seguir avanzando para lograr que las autoridades judiciales unifiquen criterios y tipifiquen cualquier agresión como delito de atentado. Se hace necesario además un cambio legislativo urgente para que no se establezcan diferencias ni agravios comparativos entre las agresiones que se dan en el ámbito público o privado del profesional sino que todas tengan la consideración de producirse en el ejercicio de un acto médico.

El Colegio de Médicos viene insistiendo en la importancia que tiene que el médico denuncie la agresión, de seguir promoviendo una mayor conciencia social sobre las reper-

usiones que para toda la comunidad tiene el hecho de que un profesional que vela por la salud individual y colectiva sea agredido.

El Colegio de Médicos tiene articulados mecanismos específicos para facilitar asesoramiento y asistencia jurídica en caso de amenazas y agresiones a colegiados de la provincia.

Emisión de certificados de defunción

La Asesoría Jurídica del Colegio realizó un informe jurídico en relación al acuerdo de colaboración entre la Consejería de Justicia e Interior y la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía con el objetivo de clarificar la actuación del personal sanitario y del médico forense en diferentes situaciones de cara a impedir la judicialización de una muerte natural en aquellos casos en los que no se reúnan los criterios de autopsia. El acuerdo establecía en su punto segundo que es el médico colegiado el que está facultado para emitir certificado de defunción por muerte natural en impreso editado por la Organización Médica Colegial.

La normativa que se había tenido en cuenta para establecer este acuerdo aporta dos datos fundamentales: por un lado, que el médico emitirá el certificado de defunción en impreso editado por el Consejo General de Colegios de Médicos, y por otra que el médico que firme dicho certificado de defunción debe hacer constar su número de colegiado del Colegio al que pertenezca.

Una vez conocido este acuerdo de colaboración que vinculaba a la Consejería de Salud, el Colegio de Médicos dirigió comunicación a la Delegación Provincial de Salud, a los Directores de Distrito y a los Directores Gerentes de las Áreas Sanitarias en orden a requerirles que cumplieran con la obligación de exigir a los facultativos que trabajan para el SAS el requisito de la colegiación pues de otra forma no podrían cumplimentar debidamente los certificados de defunción, según las propias directrices establecidas por la administración andaluza.

Dadas las múltiples dudas que se planteaban a la hora de emitir certificado de defunción, los colegiados podían acceder a través de la web del Colegio a las pautas de actuación en diferentes supuestos de muerte, tal y como se recogían en el citado acuerdo de colaboración entre las Consejerías de Justicia y Salud andaluzas.

Desde la Asesoría Jurídica del Colegio se entendía además que esta obligación de estar colegiado para emitir certificados de defunción era extensible al resto de certificados médicos.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL MÉDICO ENFERMO (PAIME)

En 2013 se han cumplido catorce años de la implantación del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), que busca garantizar una práctica asistencial de mayor calidad velando por la salud de quien presta la asistencia como es el médico. El PAIME pasa hoy por ser una de las experiencias más innovadoras en la atención a la salud de los profesionales y ejemplifica la competencia y el compromiso de los Colegios de Médicos para liderar iniciativas que pueden medirse en términos de auténtico servicio y beneficio para la sociedad.

El PAIME es, por concepción y resultados, una referencia que debe marcar a los Colegios el camino para futuras iniciativas que evidencian el compromiso del médico y reivindican su estrecho vínculo con la sociedad.

Desde su puesta en marcha en 1998, el PAIME ha atendido a 3.099 médicos. Los trastornos mentales representan el 67% de los casos atendidos, siendo los problemas derivados del consumo de drogas y alcohol un 23%. Destaca la incidencia que este tipo de problemas tiene sobre los médicos más jóvenes.

Más allá de su vertiente asistencial, el PAIME contribuye a proporcionar a los Colegios una función primordial que es la de mejorar y dar garantías a la calidad del acto médico.

El PAIME, según lo consensuado en su V Congreso celebrado recientemente el pasado año en Burgos, debe estar ubicado en el ámbito colegial por coherencia con sus funciones estatutarias. Fundamentalmente y desde el punto de vista conceptual, nació y es un programa que se instrumenta desde los Colegios porque debe contribuir a dar garantías de la capacidad de los médicos para ejercer.

Los colegiados de la provincia de Cádiz ya disponen de un teléfono exclusivo para el acceso al PAIME. Esta línea directa se ha habilitado en 2013 a través del teléfono 956 22 87

42 y con ella se pretende dar un paso más en el carácter directo, exclusivo y privado que viene caracterizando a la atención que el Colegio otorga al PAIME desde la Secretaría de la institución. De esta forma, los colegiados que padecen o están en riesgo de padecer un problema de adicciones o un trastorno mental o bien conocen a algún compañero que lo sufre pueden mantener a través de este PAIME directo una entrevista, que es totalmente anónima, que permita activar los mecanismos de asistencia que se contemplan en el Programa.

RESUMEN PAIME 2013

Nº DE PACIENTES	20
NUEVOS 2013	7
VARONES	14
MUJERES	6
EDAD MEDIA	51 AÑOS / (MAX. 71 MIN.34)
SOLTEROS	15
CASADOS	9
SEPARADOS O DIVORCIADOS	5
VIUDOS	1
CENTRO DE TRABAJO	
HOSPITAL	10
CENTROS SALUD	5
PRIVADA	3
MILITAR	1
NO CONSTA	1
ESPECIALIDAD	
ESPECIALISTAS	12
MFyC	7
OTROS	1
DIAGNOSTICO	
ABUSO	6
TRASTORNO MENTAL	5
DUAL	9
Nº CONSULTAS	
PSIQUIATRIA	139 (de las cuales 55 adicciones)
PSICOLOGO	29
INGRESOS EN GALATEA	
	4 (3 VARON y 1 MUJER)
TOTAL GASTOS CONSULTAS	10.080 EUROS

FORMACIÓN MÉDICA CONTINUADA

Cursos de Formación Médica

La formación del médico es uno de los objetivos prioritarios del Colegio. La puesta al día y la actualización de conocimientos son una demanda permanente de los colegiados, que reclaman calidad y flexibilidad mediante una docencia de aplicación directa a su práctica clínica diaria.

En base a estos criterios, la formación que se diseña desde el Colegio se ajusta a criterios de utilidad sobre temas del día a día del médico y acorde con los mapas de competencias de los médicos de Familia y pediatras. También se confecciona en consonancia a la demanda y calificación de cursos de años anteriores y la solicitud de los residentes de distintas especialidades que así lo solicitan. El Colegio cuenta con el Dr. Enrique Alcaraz Vera (en la foto) como Director de Formación.

Durante el año 2012 se han impartido los siguientes cursos de Formación Médica Continuada hasta un total de 14 iniciativas docentes (nueva de ellas en formato semipresencial y una de ellas on line) repartidas entre las sedes de Cádiz y Algeciras:

CURSOS DE FORMACION CONTINUADA Año 2013

CURSO	FECHA	ACREDITACION	SEDE	ALUMNOS
MANEJO DE LAS URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL AMBITO EXTRAHOSPITALARIO	Parte online: 10 Enero al 31 Marzo 2013 Parte presencial: 10, 16, 22 y 28 Enero, 5, 12, 19 y 25 Febrero, 4, 12 y 18 Marzo 2013	8,79	CADIZ	30
ELECTROCARDIOGRAFIA Y TECNICAS AFINES PARA ATENCION PRIMARIA	22, 24, 29 y 31 de Enero de 2013	1,75	CADIZ	30
SOPORTE VITAL AVANZADO	Parte online: del 30 de Enero al 4 de Marzo de 2013 Parte presencial: 18, 20, 25 y 27 de Febrero y 4 de Marzo de 2013	7,55	CADIZ	25
ACTUALIZACION DE PATOLOGIA VASCULAR PARA A.P	Parte presencial: 5, 6 y 7 de Febrero de 2013 Parte online: del 8 de Febrero al 19 de Marzo de 2013	7,6	CADIZ	31
ACTUALIZACION DE URGENCIAS OFTALMOLOGICAS EN ATENCION PRIMARIA Y URGENCIA HOSPITALARIA	Fase Presencial: 9 y 23 de Marzo de 2013 (Sábados) Fase Online: Del 10 de Marzo al 8 de Abril 2013	4,76	CADIZ	21
FUNDAMENTOS DE ECOCARDIOGRAFIA EN ATENCION PRIMARIA Y URGENCIAS	Fase Online: del 11 de Marzo al 15 de Abril de 2013 Fase Presencial: 1, 3, 8 y 10 de Abril de 2013	PENDIENTE	JEREZ	25
RCP BASICA PEDIATRICA INSTRUMENTALIZADA	Fase Online: del 20 de Mayo al 25 de Junio de 2013 Fase Presencial: 18, 19 y 20 de Junio de 2013	5,85	CADIZ	26
EMERGENCIAS PEDIATRICAS	PRESENCIAL, DEL 27 AL 30 MAYO 2013	3,26	CADIZ	32
VIDEOCONFERENCIAS SOBRE CARDIOLOGIA (ASTRAZENECA)	30 MAYO 2013	NO. Se entrega certificado de asistencia y aprovechamiento	CADIZ / JEREZ / ALGECIRAS	52
TALLER DE SUTURAS Y QUEMADURAS	10 JUNIO 2013	0,74	CADIZ	22
VIDEOCONFERENCIAS SOBRE DIABETES (ASTRAZENECA)	17 JUNIO 2013	NO. Se entrega certificado de asistencia y aprovechamiento	CADIZ / JEREZ / ALGECIRAS	21
ECOGRAFIA DEL APARATO URINARIO PARA MEDICOS DE ATENCION PRIMARIA	Fase online: Del 23 de Septiembre al 23 de Octubre de 2013 Fase presencial: 8 y 9 de Octubre de 2013	3,74	ALGECIRAS	17
MANEJO DE LAS URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL AMBITO EXTRAHOSPITALARIO	Parte online: 27 Septiembre al 15 Noviembre de 2013 Parte presencial: 27 Septiembre; 4, 5, 18, 19 de Octubre; 8 y 9 de Noviembre de 2013	10,83	ALGECIRAS	31
MANEJO DE LA PATOLOGIA ESPINAL DEGENERATIVA LUMBAR Y CERVICAL	Fase online: 8 de Octubre al 15 de Noviembre 2013 Fase presencial: 21, 22 y 23 de Octubre de 2013	5,13	CADIZ	31
¿CÓMO MANTENERSE ACTUALIZADO EN MEDICINA?	Fase online: 18 de Octubre al 12 de Diciembre 2013 Fase presencial: 18 de Octubre de 2013	7,29	CADIZ	30
RADIOLOGIA DE TORAX	Fase Online: del 21 de Octubre al 20 de Noviembre de 2013 Fase Presencial: 12 y 13 de Noviembre de 2013	4,95	JEREZ	33



Becas y Ayudas a la formación

En 2013 el Colegio convocó un año más sus becas y ayudas específicas para los médicos residentes colegiados, con una dotación económica global de 3.600 euros:

- ▶ Ayuda MIR para rotación externa en el extranjero, dotada con 3.000 euros
- ▶ Premio Mejor Currículo MIR, dotado con 600 euros

Con motivo de la Festividad de la Patrona se hizo entrega en junio de los Premios correspondientes a la anterior edición y que correspondieron a:

- ▶ Dr. Francisco José Romero Bermejo (Mejor Currículo MIR)
- ▶ Dra. Rocío Láinez Rube (Mejor Artículo MIR Publicado)



EL COLEGIO POTENCIA LA FORMACIÓN DEL ÁREA JEREZ-SIERRA

El Colegio de Médicos y la Clínica Jerez suscribieron un convenio de colaboración por el cual este centro cede sus instalaciones para la realización de actividades formativas destinadas a los colegiados de Jerez-Sierra. El convenio nace con el objetivo de potenciar la formación continuada que actualmente se ofrece a los profesionales de esta zona y con un modelo docente ajustado a las preferencias que los colegiados transmiten a la hora de actualizar conocimientos. La aplicación práctica de este acuerdo se plasmó en una primera actividad docente sobre fundamentos de ecocardiografía. La firma del convenio estuvo a cargo del presidente del Colegio de Médicos, Miguel Morgado; del delegado provincial de Asisa y presidente del Consejo de Administración de Clínica Jerez, Francisco Rodríguez Moragues, y del director médico de la Clínica, Antonio Amaya.



IX JORNADA DEL RESIDENTE

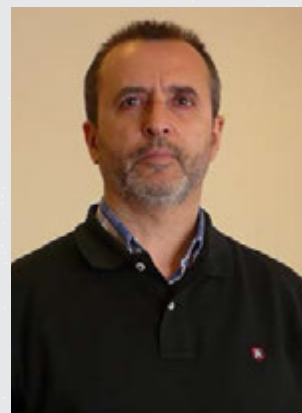
El Colegio celebró su tradicional Jornada del Residente, con la que la institución colegial gaditana recibía a los MIR que este año está comenzado su residencia. Durante esta jornada se informó de los servicios y prestaciones del Colegio a los nuevos residentes, con especial hincapié en las actividades de formación continuada que ofrece el Colegio y las repercusiones legales que ha de tener en cuenta el médico residente relativas al ejercicio de su actividad. Los asistentes pudieron conocer también otras iniciativas inherentes a la labor del Colegio de Médicos como son los Premios y Becas específicamente destinados a los médicos en formación, así como el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME).

Como Presidente del Colegio, el Dr. Miguel Morgado destacó la función de “la Casa de los Médicos”, como la definió, de “velar por la defensa del médico y de la sociedad, desde la que mantenemos una conexión permanente y cercana con las inquietudes de los colegiados, y en la que siempre tenéis las puertas abiertas”, afirmó.

CURSOS TÉCNICOS

Informática

Los cursos técnicos de Informática e Internet del Colegio acercan la tecnología de la sociedad de la información a los colegiados. Este tipo de formación abarca desde tareas ofimáticas de gestión de datos hasta la edición de imágenes y vídeo, pasando por el uso de las herramientas de Internet en aulas dotadas del más moderno software.



Cada curso de Informática e Internet del Colegio Médico es de 20 horas lectivas, todas ellas presenciales.

Este horario queda estructurado en 8 días (2 semanas de lunes a jueves) con una impartición diaria de 2 horas y media, siempre en horario de tarde. Los manuales adaptados para cada curso, desarrollados por el departamento de Formación, facilita el seguimiento posterior del alumno, quienes evalúan el interés del curso, los medios utilizados, la teoría transmitida y las prácticas efectuadas, así como el docente y la organización de cada iniciativa docente.

La programación de cursos de informática alcanzó en 2013 un total de 22 actividades entre las sedes de Cádiz, Jerez y Algeciras. El responsable docente de Informática es Francisco Gallardo Suárez (en la foto), quien a su vez coordina la sección trimestral de Informática en la revista MEDICINA GADITANA.

CURSOS INFORMATICA

CURSO	SEDE	INICIO	FIN	ALUMNOS
Windows XP/VISTA/7	Jerez	14 enero 2013	24 enero 2013	10
Word 2007	Jerez	28 enero	7 febrero	7
Windows 8	Algeciras	11 febrero	21 febrero	10
Excel 2007	Jerez	25 febrero	7 marzo	9
Windows XP/ VISTA/ 7	Cádiz	11 marzo	21 marzo	14
Word 2007	Algeciras	1 abril	11 abril	8
Internet Correo Electrónico	Jerez	15 Abril	25 Abril	10
Internet Navegación	Cádiz	29 Abril	9 Mayo	10
Video Digital	Algeciras	13 Mayo	23 Mayo	7
Video Digital	Jerez	27 Mayo	6 Junio	7
Curso Práctico IPAD	Cádiz	10 Junio	13 Junio	8
Curso Práctico IPAD	Cádiz	17 Junio	20 Junio	8
Curso Práctico IPAD	Jerez	24 Junio	27 Junio	6

Curso Práctico IPAD	Jerez	1 Julio	4 Julio	5
Powerpoint 2007 Avanzado	Algeciras	8 Julio	18 Julio	4
Fotografía Digital	Algeciras	16 Septiembre	26 Septiembre	9
Fotografía Digital	Jerez	30 Septiembre	10 Octubre	9
Fotografía Digital	Cádiz	14 Octubre	24 Octubre	13
Powerpoint 2007	Jerez	28 Octubre	7 Noviembre	8
Powerpoint 2007	Cádiz	11 Noviembre	21 Noviembre	8
Twitter	Cádiz	25 Noviembre	5 Diciembre	7
Access 2007	Jerez	10 Diciembre	19 Diciembre	6

Idiomas (Inglés)

Entre las tres sedes colegiales acogieron en 2013 un total de 17 cursos de Inglés, impartidos en cuatro niveles: Elementary, Beginners, Pre-intermediate, Intermediate, Upper-intermediate y Advanced.

Los cursos se ajustan a la modalidad de 50 horas de media, a razón de dos días a la semana y hora y media al día para una duración general de cuatro meses.

CURSOS INGLES

NOMBRE	FECHA CURSO	SEDE CURSO	ALUMNOS
INGLES PRE-INTERMEDIATE	14/01/2013	CADIZ	6
INGLES ADVANCED	04/02/2013	CADIZ	4
INGLES BEGINNER	04/02/2013	CADIZ	7
INGLES UPPER-INTERMEDIATE	05/02/2013	CADIZ	8
INGLES BEGINNER	04/02/2013	JEREZ	9
INGLES INTERMEDIO	05/02/2013	JEREZ	10
INGLES BEGINNER	04/02/2013	ALGECIRAS	5
INGLES PRE-INTERMEDIATE	05/02/2013	ALGECIRAS	7
DISTINTOS NIVELES EN ACADEMIA (SOLO COLEGIADOS)	05/02/2013	ALGECIRAS	3
INGLES UPPER-INTERMEDIATE II	08/10/2013	CADIZ	10
INGLES INTERMEDIATE I	09/10/2013	CADIZ	7
INGLES PRE-INTERMEDIATE	09/10/2013	CADIZ	6
INGLES BEGINNER	21/10/2013	JEREZ	8
INGLES INTERMEDIO	22/10/2013	JEREZ	6
INGLES BEGINNER	14/10/2013	ALGECIRAS	5
INGLES PRE-INTERMEDIATE	14/10/2013	ALGECIRAS	6
DISTINTOS NIVELES EN ACADEMIA (SOLO COLEGIADOS)	14/10/2013	ALGECIRAS	11

SERVICIOS

Oficina de Defensa al Colegiado

Desde su creación en 2011, la Oficina de Defensa al Colegiado orienta y canaliza adecuadamente las dudas, problemas y consultas dirigidas a cualquiera de las Asesorías, personal del Colegio y Junta Directiva. Asimismo presta asesoramiento y ofrece respuesta dentro de la habitual fórmula de atención personalizada que presta el Colegio por vía telefónica, correo electrónico o cualquier otro medio disponible.

En una primera atención el colegiado dirige a la Asesoría correspondiente la consulta planteada (Jurídica, Fiscal, Laboral, Prensa) o a los Departamentos competentes (Colegiación, Informática...). Los responsables de coordinar esta actividad son Carmen Miranda y, en su defecto, Beatriz Lago, en horario de mañana, y Miguel Fernández-Melero, en horario de tarde. De la actividad desarrollada se da cuenta mensualmente al Secretario General del Colegio, quien ya viene coordinando el PAIME y las agresiones como parte también activa de esta Oficina.

Asesoría Jurídica

Durante el año 2013 la atención a colegiados desde la Asesoría Jurídica superó las 1.400 actuaciones, tanto en presencia física en la sede del Colegio como por correo convencional, correo electrónico y teléfono. Asimismo se dio entrada a asuntos judiciales y se prestó asistencia en juicio correspondientes a distintas jurisdicciones en prácticamente todos los Tribunales de la provincia.

Se abrieron expedientes disciplinarios, se atendieron recursos ordinarios, diligencias preliminares, actos de conciliación, juicios de faltas, procedimientos ordinarios, juicios verbales, procedimientos abreviados y sumarios, así como juicios rápidos, previo requerimiento por parte de los colegiados.

Las consultas y actuaciones versaron sobre numerosas y variadas cuestiones jurídicas, excepto las laborales y las fiscales, que fueron atendidas por los departamentos específicos. Se actuó en cuestiones como responsabilidad civil y penal, por actuación profesional, agresiones, peritajes, certificados médicos, partes de lesiones, hojas de reclamaciones, objeción de conciencia, cobro de honorarios, acoso, citaciones en calidad de perito o testigo, gestión de centros médicos, deontología profesional, sanciones disciplinarias, incompatibilidad, conflicto con el superior jerárquico, subordinados y pú-



blico y reclamación de cuotas colegiales. En general, se atendió cualquier duda que se produce en el día a día profesionales y en cualquiera de las especialidades médicas. Los colegiados también recurrieron con frecuencia a los teléfonos móviles de los asesores, especialmente para casos urgentes.

En 2013 hubo una especial incidencia de denuncias por hechos derivados de la prescripción de anabolizantes, así como por agresiones. La Asesoría Jurídica asistió a la Junta Directiva en cada una de las reuniones mensuales del Pleno y de la Comisión Permanente. Asimismo asistió a la reunión mensual de la Comisión Deontológica emitiendo los informes para los que ha sido solicitada. También se ha asistido a distintos congresos sobre la actividad médica y jurídica en la provincia y a nivel andaluz, como ayentes o ponentes.

Los asesores jurídicos del Colegio son Miguel Fernández-Melero Enríquez, Beatriz Lago Rial y Carmen Miranda Palomino (en las fotos).

Asesoría Fiscal y Financiera

Durante el año 2013, al igual que en años anteriores, las principales gestiones de la Asesoría Fiscal se han centrado en las consultas fiscales, las declaraciones del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas y en las consultas financieras. También se han confeccionado altas censales en un número similar a las de 2012.

Por otra parte, se ha apreciado un notable incremento, sobre todo a partir del segundo semestre, en el número de colegiados que solicitan ayuda tras recibir requerimientos de Hacienda, en especial aquellos que tienen



actividad económica propia, que en el ejercicio fiscal anterior hubieran tenido cambio de vivienda o que hubieran realizado algún acto jurídico con la intermediación de un notario. Las consultas se dividen principalmente entre los colegiados que inician algún tipo de actividad de forma autónoma y aquellos que teniendo su actividad comenzada requieren información sobre los trámites, declaraciones y los libros obligatorios.

El periodo de consultas, al igual que en años anteriores, se concentra justo antes y durante el periodo de la renta de las personas físicas y al final de año, si bien su número, preferentemente vía teléfono, es numeroso durante todo el año.

El periodo de la declaración del IRPF (mayo y junio) continúa siendo el momento de mayor actividad de la Asesoría, siendo este servicio de confección de declaraciones una atención plenamente consolidada. Desde el año 2007 se realizan declaraciones en las tres sedes del Colegio, aumentándose cada año el número de colegiados atendidos. A diferencia del 2011 y 2012, en el 2013 los colegiados de las tres sedes fueron atendidos por nuestra asesoría, destacando que en la sede de Cádiz, que sigue la más numerosa, se ha contado nuevamente con la ayuda del Asesor Laboral, Francisco Morgado.

Como todos los años, el número de declaraciones sigue aumentando, y se ha superado ya el medio millar de declarantes atendidos.

En este año 2013 se ha consolidado la nueva forma de organizar las declaraciones desde el Colegio y que se inició en 2011. En 2013 se abrió con meses de antelación una lista de demandantes, que posteriormente fueron llamados para dejar la documentación durante los primeros días de los meses de mayo y junio. Como novedad y salvo muy contadas excepciones, las declaraciones se enviaron a los colegiados mediante e-mail, siendo una medida bien aceptada por el colegiado y significando una mayor eficacia la gestión de control de entrega y un enorme ahorro de papel.

Es obligado agradecer en esta tarea la importante ayuda prestada por todos los empleados del Colegio y en especial la de Toñi, en la labor de listados y bases de datos. Fernando, y Conchi, en sus respectivas delegaciones, también ayudaron a que los colegiados fueran debidamente atendidos.

La Asesoría Fiscal ha atendido 41 escritos de la Agencia Tributaria, alguno de los cuales ha terminado en presentación de alegaciones.

La Asesoría Financiera propiamente dicha, que comenzó su actividad en 2008, ha continuado incrementando su acogida, convirtiéndose en otro importante motivo por el cual son requeridos sus servicios, especialmente en estos momentos de crisis en los que muchas personas se encuentran en dificultades económicas.

El Asesor Fiscal del Colegio es Luis Miranda Palomino (en la foto)

Asesoría Laboral

La actividad de la Asesoría Laboral presenta estadísticamente un balance total en torno a 250 consultas generales. Desde este Departamento se dio un alta de código cuenta de cotización nuevo y se confeccionaron 420 nóminas, 192 seguros sociales, 10 contratos de trabajo, 15 contratos de prestación de servicios y un alta de códigos de cuenta de cotización nuevos.

En 2013 la Asesoría Laboral cumplimentó 60 modelos 111 (liquidaciones trimestrales de retenciones a personal), 4 modelos 115 (retenciones sobre locales), 4 modelos 180 (resumen del 115), 18 modelos 190 (resumen anual de retenciones al personal) y 90 modelos 036-037 (alta en el impuesto de actividades económicas) para Hacienda.

El Asesor Laboral del Colegio es Francisco Morgado Collado (en la foto).



Asesoría de Comunicación

La Asesoría de Comunicación tiene a su cargo la comunicación interna y externa del Colegio. Entre sus funciones está la de mantener una relación fluida con los medios de comunicación y con los propios colegiados. En contacto con la asesoría de comunicación, los colegiados dan también a conocer el fruto de su actividad investigadora y asistencial, que alcanza así una mayor difusión.

El responsable de la Asesoría de Comunicación del Colegio es Juan José Ruiz Horta (en la foto).



Ver balance de comunicación externa en la página 72 de esta Memoria.

SEGUROS

Seguro de Responsabilidad Civil Profesional

El Colegio dispone de una póliza colectiva de Responsabilidad Civil Profesional suscrita con la Agrupación Mutual Aseguradora AMA en condiciones económicas ventajosas y que incluye los servicios jurídicos del Colegio, con una experiencia de más de veinte años de asistencia experta al colegiado.

Seguro de Vida

El Colegio tiene suscrita una póliza colectiva con Mapfre, en condiciones económicas inmejorables y con la ventaja añadida de que el colegiado está incluido sin límite de edad.

PRESENCIA SOCIAL

Fundación Patronato de Huérfanos



La labor solidaria de los colegiados de la provincia permitió a la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias destinar un total de 469.234 euros en ayudas a viudas y huérfanos de colegiados, así como a colegiados jubilados con escasos recursos económicos. Estas aportaciones económicas se amplían para dar asistencia terapéutica a los colegiados acogidos al PAIME y muy especialmente al pago de pensiones a huérfanos de médicos, además de promover la formación académica y universitaria de huérfanos de colegiados mediante la concesión de becas de estudio.

La Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias actualiza su Catálogo de Prestaciones anualmente y donde actualmente se contemplan cinco grandes líneas de ayuda: prestaciones asistenciales, prestaciones educacionales, prestaciones para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y prestaciones para la protección, promoción y prevención de la salud del médico.

El Catálogo de Prestaciones de la Fundación para el año 2013 puede consultarse en: http://www.fphomc.es/sites/default/files/catalogo_presataciones_2013_act.pdf



0,7%: Ayuda a entidades de auxilio social

El Colegio volvió a destinar un año más el 0,7% de su presupuesto -para un total de 8.000 euros- a patrocinar económicamente entidades y organizaciones benéficas y de auxilio social, cuyas actuaciones ponen el acento en la asistencia física pero también en

la formación, la recuperación de la autoestima y el significado que para los colectivos desfavorecidos tiene una nueva oportunidad de inclusión y aceptación social.

En 2013 las entidades y proyectos beneficiarios de estas ayudas fueron:

- ▶ Fundación Virgen de Valvanuz
- ▶ Asociación Andaluza de Cooperación Sanitaria (AACS)
- ▶ Caballeros Hospitalarios
- ▶ Asociación Museke
- ▶ Asociación de Ayuda Humanitaria a Tierra Santa “Proyecto Estrella de Belén”
- ▶ Fundación CES (Centro Español de Solidaridad Jerez)
- ▶ Fundación Dora Reyes
- ▶ Madre Coraje

Colegio Médico Solidario



A través de la Fundación Red de Colegios Médicos Solidarios del Consejo General de Colegios de Médicos, el Colegio de Cádiz facilita el acceso de los colegiados de la provincia al Registro nacional de médicos cooperantes y voluntarios. El objetivo de este registro es conocer la realidad de nuestros profesionales médicos cooperantes y avanzar en programas y prestaciones que den respuesta a sus necesidades reales de formación, asistencia, asesoramiento, defensa de sus derechos, representación y apoyo institucional entre otras. Además permite establecer un sistema de trabajo en red entre los Colegios de Médicos, las organizaciones de desarrollo y el profesional médico al servicio de la sociedad y de la comunidad internacional.

El incremento de profesionales médicos que trabajan en proyectos y organizaciones de cooperación para el desarrollo, la creciente demanda de profesionalización del sector y la solicitud cada vez mayor, por parte del colectivo médico, de prestaciones y servicios para el mejor desarrollo de su labor llevaron a la Fundación Red de Colegios Médicos Solidarios a la puesta en marcha de este registro de ámbito nacional, el único que existe de estas características, que recoja la situación del colectivo, vele por sus derechos y dé respuesta a sus inquietudes y/o necesidades de formación, asesoramiento y otras prestaciones.

Los fines de interés general de la Fundación están directamente relacionados con la sanidad y protección de la salud, con la cooperación al desarrollo, promoción del voluntariado y la acción social, facilitando la cooperación en el ámbito sanitario con especial énfasis en los aspectos de formación, transferencia de conocimientos, intercambio de profesionales sanitarios y ayuda técnica con los colegios o agrupaciones profesionales de los países receptores, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población de los países en vías de desarrollo.

Toda la información sobre la Fundación Red de Colegios Médicos Solidarios, disponible en www.fundacionrcoms.com

SERVICIOS EXCLUSIVOS PARA LOS COLEGIADOS

Convenios de colaboración

La ventaja de constituir un amplio colectivo nos permite negociar con empresas y entidades unas condiciones preferentes para nuestros colegiados que no podrían obtener individualmente.



AMA: La Agrupación Mutual Aseguradora AMA ofrece seguros para el ámbito familiar y personal. En el ámbito profesional del médico, AMA dispone del seguro de responsabilidad civil profesional, que se adquiere automáticamente en el momento de la colegiación, o el de defensa y protección por agresión. El pasado mes de noviembre se suscribió la renovación del convenio de colaboración por el que AMA continuará apoyando y ampliando iniciativas formativas y culturales dirigidas a los colegiados.



PSN: Previsión Sanitaria Nacional (PSN), Mutua de Seguros de Vida/Ahorro, ofrece un seguro de accidentes gratuito durante el primer año para los nuevos colegiados, así como estancias en el Complejo Residencial Dr. Pérez Mateos (Alicante) con precios especiales para colegiados. PSN ofrece también planes de pensiones con ventajas fiscales y otros productos exclusivos.



Banca March: el convenio de colaboración suscrito con esta entidad y renovado en 2013 permite a los colegiados acceder a diversos productos y servicios con bonificaciones del 50% sobre la cuota (promoción colegiados actuales) y abono del 100% de la cuota de inscripción al Colegio (promoción nuevos colegiados), así como financiación de matrícula, carrera, máster o postgrado para estudiantes.

OTROS SERVICIOS

Convenios comerciales suscritos en 2013

Clinica ASISA Jerez

(ver página 26 de esta Memoria)

SARquavitae

SAR Quavitae y el Colegio suscribieron en julio un convenio de especial interés para colegiados que tengan a su cargo personas mayores en situación de dependencia. Este acuerdo incluye descuentos del 10% para estancias permanentes y temporales en el centro Monte Alto (Jerez) y del 5% y del 10% en las viviendas con servicios Adorea de las que SARquavitae dispone en Sevilla y Benalmádena (Málaga) durante el primer año. Los descuentos en Monte Alto se aplicarán tanto a servicios residenciales como a servicios de Centro de Día. En servicios de teleasistencia el descuento será del 5%. El convenio de colaboración fue suscrito por el Director Territorial de SARquavitae para la Zona Sur, Pedro Bravo, y por el Presidente del Colegio Médico, Miguel Morgado.



Global Learning Group

El convenio actualizado en 2013 entre Global Learning Group y el Colegio permite obtener un descuento especial del 15% a los colegiados -extensible a hijos y cónyuges- al matricularse en sus cursos de idiomas y a lo largo de todo el curso. En el centro Global Learning Group, en Jerez, imparten inglés, francés, alemán, italiano, árabe, ruso o español para extranjeros, además de preparatorios para los exámenes B1, B2, SLP y Escuela Oficial de Idiomas.

Convenios comerciales en vigor

- ▶ Clínica Dental Copano
- ▶ Estudio de Arquitectura Morán Alonso y Monge Díez
- ▶ Makro
- ▶ Caredent Clínica Cádiz
- ▶ Centro Residencial para Mayores Novo Sancti Petri (Chiclana)
- ▶ Grupo Tarela
- ▶ Grumega Sur
- ▶ Halcón Viajes
- ▶ Hotel Playa Victoria
- ▶ Instituto Europeo de Salud y Bienestar Social
- ▶ ListenUP Schoo of English
- ▶ Multiópticas Iglesias
- ▶ Mutual Médica
- ▶ Praktica Cocinas
- ▶ Tecnoláser
- ▶ TECS Escuela de Idiomas
- ▶ Villanueva Golf

Toda la información sobre los acuerdos de colaboración suscritos por el Colegio y actualmente en vigor está disponible en www.comcadiz.es (sección CONVENIOS de la página principal).

Aparcamiento gratuito

El Colegio facilita aparcamiento gratuito durante una hora para que el colegiado pueda realizar las gestiones y cualquier otra actividad en la sede de la corporación

ACTIVIDAD SOCIAL Y CULTURAL



Sotillo: Una convivencia de doce años

La tradicional jornada de convivencia en El Sotillo (Chiclana), celebrada en el mes de junio, alcanzó su trece edición. La asistencia de más de 900 colegiados y familiares supuso un récord histórico de participación. Esta jornada pasa por ser el principal punto de encuentro de colegiados a lo largo de todo el año y va unida a la programación conmemorativa de la Festividad de la Patrona de la profesión, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Festividad de la Patrona

El 5 de julio tenía lugar el acto central de la Festividad de la Patrona del Colegio, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en el que cada año se rinde homenaje a la colegiación. Las menciones y distinciones durante este acto fueron:

- ▶ Colegiada más Joven: Dras. Laura Benítez Muñoz (en la foto)
- ▶ Colegiado más Antiguo: Dr. Luis Espinar Toledo (recogió su hija, en la foto)

Colegiados nombrados Honoríficos:

- ▶ Dr. Eustaquio Arrimadas Esteban
- ▶ Dr. José Beltrán Ruiz-Henestrosa
- ▶ Dr. Juan Bosco Berton Belizón
- ▶ Dr. Feliciano Boto Arnau
- ▶ Dr. José Bueno González

- ▶ Dr. Rafael Comino Delgado
- ▶ Dr. Francisco Javier Espelta Vela
- ▶ Dr. Juan García Herruzo
- ▶ Dra. M^a Isabel Gragera Villalobos
- ▶ Dr. Rogelio Guerrero Moreno
- ▶ Dr. Antonio José Jiménez Escribano
- ▶ Dr. Francisco Antonio Lijo Casais
- ▶ Dr. Alfonso Macías Carmona
- ▶ Dr. Enrique Ricardo Martínez Ruiz
- ▶ Dr. Guy Méndez Zegarra
- ▶ Dra. César Mendoza Campos
- ▶ Dr. Francisco José Outón García
- ▶ Dra. Antonio Redondo Ramos
- ▶ Dra. Juan Bernardo Roca Núñez
- ▶ Dr. Carlos Sánchez de Medina Contreras
- ▶ Dr. Enrique Sánchez Rodríguez
- ▶ Dr. José Luis Sarabia Fernández
- ▶ Dr. Fernando de Souza Firmo
- ▶ Dr. Francisco Suárez-Bustamante Morales
- ▶ Dra. Clara Isabel Traverso Blanco
- ▶ Dr. Rolando Alberto Vega Jordán



Entrega por parte de P.S.N. de un abono para cinco días de alojamiento y media pensión, en el complejo residencial Dr. Pérez Mateos en San Juan (Alicante) a los colegiados honoríficos antes citados que a su vez sean mutualistas de P.S.N.

Cruces de Plata (50 años de antigüedad en el Colegio):

- ▶ Dr. Víctor Manuel Amara Saccone
- ▶ Dr. Eduardo Arévalo Herrero
- ▶ Dr. José Antonio Colombo Aragón
- ▶ Dra. M^a Luisa Derqui García
- ▶ Dr. Roberto Holgado Galiano
- ▶ Dr. Enrique Maestre García
- ▶ Dr. Nicolás Fidel Romero-Abreu Ros
- ▶ Dr. José Luis Sánchez de la Madrid Sandoval

Concierto de Primavera

El pianista y compositor gaditano Manolo Carrasco ofreció un apoteósico recital con motivo del tradicional Concierto de Primavera, celebrado el 24 de mayo. El reconocido autor de “Cómo bailan los caballos andaluces” y “1812 Vive la Pepa” ofreció un programa musical de riguroso estreno mundial con piezas como “Bailén”, “Ronda”, Pueblos blancos” o “Himno gaditano”, en gran parte de las cuales estuvo acompañado por la prestigiosa celista Georgina Sánchez.



Concierto de Otoño

El Colegio de Médicos celebró el 22 de noviembre más su Concierto de Otoño, que en esta ocasión contó con la Orquesta de Cámara Almaclara, bajo la dirección de Beatriz González, que interpretó el programa ‘María Callas para siempre’, una selección de trece arias immortalizadas por la Divina. El recital permitió disfrutar de un amplio repertorio con pasajes de Tosca, La Bohème, Madame Butterfly, Gianni Schicchi y Manon Lescaut, de Puccini; Norma y La Sonnambula, de Bellini; La Wally, de Catalani; Andrea Chénier, de Giordano; Werther y Manon, de Massenet; El Barbero de Sevilla, de Rossini, o La Traviata, de Verdi.



13º Campeonato de Golf

Plenamente afianzado ya, el Campeonato de Golf para Colegiados volvió a alcanzar en su 13ª edición un alto nivel de participación tanto de médicos como de invitados que pudieron disfrutar de una pletórica jornada deportiva en las instalaciones del Club Novo Sancti Petri, en Chiclana. Finalmente fue el Dr. José Manuel Martínez Martínez quien se proclamó primer clasificado scratch y por tanto campeón del torneo. La organización



volvió a estar un año más en manos del Dr. José Miguel Vaca y contó con el patrocinio de la Agrupación Mutual Aseguradora AMA.

► Colegiados

- ▷ 1ª categoría: Miguel de la Cruz López (1º), Francisco Rodríguez Gutiérrez (2º) y José Manuel Martínez Martínez (3º).
- ▷ 2ª categoría: Juan Carlos Rodríguez Yáñez (1º), José Antonio Ferrera de Lara (2º) y Irene Bethencourt Fontenla (3º).
- ▷ 1º clasificado senior: Juan José Ravina Sanz
- ▷ 1º clasificado damas: Mª Isabel Lucero Paúl

► Familiares e invitados

- ▷ 1ª categoría: Víctor Martín Navarro (1º) y Antonio Yébenes Montero (2º).
- ▷ 2ª categoría: M. Pardo de Donlebun Quijano (1º) y Víctor Cortezo Guitarte (2º).

Mejor approach en pares 3: Antonio Yébenes, Miguel Barca, Santiago Bascuas y Ángel Tovar. Drive más cerca de la línea: Juan Pedro Sánchez y Adalberto Cañadas

Premios literarios

El Colegio convoca anualmente los Premios de Relato Corto y Poesía, que en 2013 alcanzaron su novena edición con una dotación económica de 600 euros cada uno. También en 2013 se hizo entrega durante el acto central conmemorativo de la Festividad de la Patrona de los premios a los ganadores en la quinta edición y que correspondieron a la Dra. Patrizia Carmen Marrufi Bonfante por “Telescopio” (Relato Corto) y al Dr. Francisco J. Pérez Delgado por “Amistad” (Poesía).



Grupo de Viajes

- ▶ 'Grandes Maestros del Arte Popular de Iberoamérica'
- ▶ Ruta del Río de la Miel (Los Alcornocales)
- ▶ Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas
- ▶ Buque de la Armada 'Juan Carlos I'



Tertulia 'Manolo López Escobar'

En septiembre de 2011 un grupo de médicos jubilados crearon al amparo del Colegio, donde tienen la sede para sus reuniones, una Tertulia que, primero bajo el nombre de 'Avatares' y hoy como tertulia 'Manolo López Escobar', se reúne dos jueves al mes. Como muestra de su inquietud intelectual, el pasado celebraron una veintena de actos entre conferencias y charlas que propician el debate sobre temas de actualidad y promueven el análisis histórico, unos y otros referidos a la política y la cultura en general. Su lema: "No hablar solo de Medicina". Entre sus nuevos proyectos la Tertulia plantea abrirse a otros colectivos colegiales, no solo médicos jubilados. Desde su creación ha ido, año tras año, creciendo en número de contertulios.



Jornada 'Médicos Cooperantes'

Con motivo del Día Internacional del Voluntariado que se conmemoraba el 5 de diciembre, el Colegio celebró una jornada dedicada a los médicos cooperantes que, bajo el lema 'De la ayuda humanitaria al desafío de globalizar el derecho a la salud', se proponía contribuir a dar mayor visibilidad y proyección a esta labor. La jornada contó con las intervenciones de los Dres. Francisco Pérez Bustamante, Belén Serrano, José A. López, Julio Rodríguez



de la Rúa y de la enfermera cooperante Charo Carreira, que relataron su experiencia de cooperación sanitaria internacional en zonas de especial necesidad, como Perú, Sáhara o Madagascar, algunos de ellos recién llegados de su última misión asistencial. La mesa redonda estuvo moderada por la Dra. Carmen Sebastianes.

Presentación 'Golpe de timón inesperado' (libro)



El 27 de junio el Salón de Actos del Colegio acogió la presentación del libro 'Golpe de timón inesperado' del Dr. Jesús Casado Recio, "una visión -como él mismo explica- desde los dos lados de la enfermedad" como profesional y como paciente. El acto contó con la asistencia de profesionales médicos, DUEs y otros profesionales sanitarios. El libro fue presentado por el Dr. José L. Cabilla y por la Dra. Fátima Ruiz.

ACTIVIDAD DIVULGADORA Y CIENTÍFICA

XIII Premio Anual del Colegio

Con la concesión del Premio Anual, el Colegio quiere significar la labor investigadora de los colegiados médicos de la provincia. Este Premio alcanzó en 2013 su décimo segunda edición con una dotación económica de 3.000 euros, bajo el patrocinio de Dadisa Radio-diagnóstico. En su décimo segunda edición, el premio fue declarado desierto.

Concurso de la Real Academia de Medicina

El Colegio también ha patrocinado en 2013 del Premio de la Real Academia de Medicina y Cirugía que lleva su nombre y convocado sobre el tema “La dimensión social del ejercicio de la Medicina”. Con una dotación de 1.500 euros, se concedió en esta edición al trabajo titulado “Dimensión social del ejercicio médico. Del derecho a la información al derecho a decidir”, del que es autor el Dr. José Darío Sánchez López

Presentación de la XLII Reunión Anual Alergosur

La Sociedad Andaluza de Alergología e Inmunología Clínica (AlergoSur) presentó el 30 de mayo en el Colegio el contenido de su XLII Reunión Anual, celebrada este año en Zahara de los Atunes. La presentación a los medios de comunicación contó con la presencia de los Dres. Diego Gutiérrez y Antonio Foncubierta, Presidentes del Comité Organizador y Científico respectivamente, quienes destacaron dentro del programa de esta edición los últimos avances en el tratamiento de la patología alérgica en relación a los ácaros



Jornada 'Cáncer de próstata metastásico resistente a castración'

El 16 de octubre se celebró en el Salón de Actos del Colegio una jornada sobre 'Cáncer de próstata metastásico resistente a castración', organizado por los laboratorios Janssen Cilag y en la que se revisaron los datos actuales sobre el paciente que llega a esta fase de la enfermedad y la importancia de los andrógenos, así como una puesta al día de los compuestos en desarrollo. Esta

Jornada contó con las intervenciones de los Dres. Álvarez Ossorio, Efrén Jiménez, M^a José Ledo y Pastora Beardo



Conferencia 'Epigenética' (sede Campo de Gibraltar)

La Dra. Carolina López Martínez y el Dr. Luis Prieto Oreja ofrecieron el 3 de octubre en la sede del Colegio del Campo de Gibraltar una conferencia en la que expusieron cómo el diagnóstico y el tratamiento de numerosas patologías pueden ser abordadas desde un nuevo enfoque de la medicina, la epigenética. En la charla se abordaron las últimas líneas de investigación existentes en este campo, así como el traba-

jo que ambos especialistas vienen realizando en este sentido, al tiempo que mostraron los resultados obtenidos en diversos casos clínicos.



XXII Congreso de la SEPL (participación)

Entre el 12 y el 14 de julio Cádiz fue la sede del XXII Congreso de la Sociedad Española de Psiquiatría Legal (SEPL) que, bajo el lema 'Criminalidad, Psiquiatría y Ley', permitió a más de 200 asistentes entre especialistas y profesionales del Derecho abordar la actualidad de la práctica profesional y su repercusión en el ámbito legal, ético y de responsabilidad, fundamentalmente. El Congreso, cuyo Comité Organizador estuvo presidido por la Dra. Julia Cano y contó en el acto de apertura con la participación invitada del Presidente del Colegio, Dr. Miguel Morgado.



Jornada 'Sanidad privada en Andalucía' (participación)

El 22 de octubre se celebró en Cádiz la Jornada 'Sanidad Privada en Andalucía: Aportando Valor', organizada por Asisa y el Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (IDIS). Los intervinientes destacaron la importancia de la colaboración público-privada por tratarse de sistemas complementarios y que deben integrarse de forma que los pacientes vean cubiertas sus necesidades. En la actualidad casi 1,5 millones de andaluces cuenta con un seguro privado, lo que equivale al 17,5% de su población. Andalucía cuenta con 59 hospitales de titularidad privada, lo que constituye el 48% del total de hospitales y el 25% de las camas. Esta Jornada contó con la asistencia invitada del Secretario General del Colegio, Dr. Gaspar Garrote.



Mesa redonda 'Síndrome del latigazo cervical' (participación)

Dentro de las actividades científicas y culturales organizadas por Clínica Novo Sancti Petri, el 23 de mayo se celebró una mesa redonda sobre el Síndrome del Latigazo Cervical. La mesa, moderada por el traumatólogo de este centro médico, el Dr. Carrascosa Cerquero, contó como ponentes con el Prof. Bartual y los Dres. Trujillo, Barberá, Periañez, Moreno Corbacho y Fernández Pozuelo,

que debatieron las causas que condicionan la deficiente valoración de las lesiones y secuelas, así como sus dificultades diagnósticas y las modernas técnicas de exploración para la valoración objetiva de las lesiones. El acto fue clausurado por el Presidente del Colegio, Dr. Miguel Morgado.





INFORME DE LA PRESIDENCIA

El Presidente del Colegio, ostentando esta máxima representación, ha participado con voz y voto en las distintas Asambleas y Plenos celebrados tanto por el Consejo General como por el Consejo Andaluz a lo largo del año 2013:

► Consejo General de Colegios de Médicos:

- ▷ Asamblea (Madrid, 19-1-2013)
- ▷ Asamblea Extraordinaria (Madrid, 9-2-2013)
- ▷ Asamblea Extraordinaria (Madrid 9-3-2013)
- ▷ Asamblea (Madrid, 20-4-2013)

► Principales temas abordados:

- ▷ Anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales
- ▷ Elección representantes Comisiones Nacionales de Especialidades
- ▷ Toma de posesión nuevos miembros de la Comisión Deontológica
- ▷ Aprobación nuevos Estatutos de la OMC
- ▷ Solicitud de creación de la especialidad de Medicina de Urgencias y Emergencias
- ▷ Presentación Memoria 2012
- ▷ Registro de Profesionales
- ▷ Toma de posesión del Presidente de la OMC
- ▷ Aprobación Presupuestos 2013
- ▷ Acuerdo Marco Ministerio de Sanidad / Foro de la Profesión Médica

► Consejo Andaluz de Colegios de Médicos:

- ▷ Pleno de Presidentes (Sevilla, 22-3-2013)
- ▷ Pleno de Presidentes (Jaén, 10-5-2013)
- ▷ Pleno de Presidentes (Sevilla, 6-6-2013)

- ▷ Pleno de Presidentes (Córdoba, 25-10-2013)
- ▷ Pleno de Presidentes (Sevilla, 15-11-2013)
- ▷ III Jornadas de Colegios Médicos Andaluces (Sevilla, 15 y 16-11-2013)

► Principales temas abordados:

- ▷ Colegiación obligatoria / sentencias Tribunal Constitucional
- ▷ Toma posesión Presidente del COM de Jaén
- ▷ Aportación cuota OMC
- ▷ Ampliación de la jornada laboral / sentencias
- ▷ Bolsa de Empleo
- ▷ Carnet de precolegiado
- ▷ Acuerdo Universidad Internacional de Andalucía
- ▷ Reunión de Parlamentarios de Sanidad
- ▷ Aborto / informe de la Comisión de Deontología andaluza
- ▷ Premio 'Andalucía Médica'
- ▷ Anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales
- ▷ Certificados de defunción / informe Asesoría Jurídica COM de Cádiz
- ▷ Médicos de Cupo y Zona



INFORME DEL VICEPRESIDENTE 1º

El Vicepresidente 1º del Colegio, por delegación del Presidente, ha tomado parte con voz y voto en las siguientes Asambleas y Plenos celebrados tanto por el Consejo General como por el Consejo Andaluz a lo largo del año 2013:

► Consejo General de Colegios de Médicos:

- ▷ Asamblea (Madrid, 19-1-2013)
- ▷ Asamblea (Burgos, 25-5-2013)
- ▷ Comisión Nacional de Neurocirugía (Madrid, 28-5-2013)
- ▷ Asamblea (Madrid, 6-7-2013)
- ▷ Asamblea (Madrid, 21-9-2013)
- ▷ Asamblea (Cuenca, 4-10-2013)
- ▷ Asamblea (Madrid, 9-11-2013)
- ▷ Asamblea (Granada, 14-12-2013)

► Consejo Andaluz de Colegios de Médicos:

- ▷ Asamblea de Presidentes (Jaén, 16-2-2013)
- ▷ Toma de Posesión Junta Directiva (Huelva, 26-4-2013)
- ▷ Toma de Posesión Junta Directiva (Jaén, 10-5-2013)
- ▷ Toma de Posesión Junta Directiva (Málaga, 21-9-2013)
- ▷ III Jornadas de Colegios Médicos Andaluces (Sevilla, 15 y 16-11-2013)
- ▷ Pleno de Presidentes (Granada 13-12-2013)
- ▷ Toma de Posesión Junta Directiva (Almería, 14-12-2012)
- ▷ Pleno de Presidentes (Sevilla, 15-12-2012)

Tras cada asistencia el Vicepresidente 1º ha informado al Pleno de la Junta Directiva y ha elaborado informe correspondiente para adjuntarlo al Acta.

PLENOS

El Colegio de Médicos, bajo la presidencia del Dr. Miguel Morgado, ha celebrado sesión plenaria de su Junta Directiva el tercer jueves de cada mes durante el año 2013.

COMISIONES PERMANENTES

La Comisión Permanente, integrada por el Presidente, Vicepresidente 1º, Secretario General, Vicesecretaria, Tesorero y Asesor Jurídico, se ha reunido el primer jueves de cada mes a lo largo del año 2013.

ASAMBLEAS DE COLEGIADOS



Diciembre 2012

La Asamblea de Colegiados celebrada el 20 de diciembre en el Salón de Actos del Colegio aprobó por unanimidad tanto la liquidación de presupuestos como el balance de situación correspondiente al ejercicio 2012. Ambos capítulos fueron presentados por el Vicepresidente 3º y Tesorero, Dr. Carlos Sánchez de Medina



Marzo 2013

La Asamblea de Colegiados celebrada el 14 de marzo dio su unánime respaldo a los presupuestos del Colegio para el ejercicio económico del año 2013 y que ya habían obtenido la aprobación previa del Pleno. Los presupuestos para este curso fueron presentados por el Vicepresidente Tercero y Tesorero, Carlos Sánchez de Medina.

COMITÉS DE HONOR

Durante el año 2013 el Colegio de Médicos también ha estado representado y formado parte del Comité de Honor en los siguientes Congresos / Jornadas Científicas / Simposios / Reuniones de ámbito provincial, nacional e internacional:

- ▶ XII CONGRESO ASOC. ANDALUZA DE CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL (14 de enero)
- ▶ XXVI CONGRESO DE FARMACOLOGIA CLINICA (17 y 18 de octubre)
- ▶ X CONGRESO BIENAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE DEPORTE (30 de mayo)
- ▶ XXII CONGRESO DE PSIQUIATRIA LEGAL (12 de junio)
- ▶ XIX CONGRESO NACIONAL DE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDINA DE URGENCIA Y EMERGENCIAS (21 de noviembre) (asistió el Vicepresidente 1º, Dr. Juan A. Repetto)

VOCALÍAS

Atención Primaria

El Colegio ha estado representado a través de la Vocalía de Médicos de Atención Primaria en las distintas reuniones nacionales y autonómicas, a saber:

- ▶ Asambleas (Madrid, 22 de febrero, 18 de octubre y 20 de diciembre)
- ▶ Grupo de Trabajo de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) (Madrid, 28 de junio)
- ▶ Asamblea Consejo Andaluz (Sevilla, 15 de noviembre)
- ▶ III Jornadas de Colegios Médicos Andaluces (Sevilla, 15 y 16-11-2013)



Los temas más importantes que se trataron y que generaron mayor debate fueron:

- ▶ Huelga centros de salud
- ▶ Precariedad laboral (I)
- ▶ Receta privada
- ▶ Demora pruebas diagnósticas
- ▶ Talonarios del SAS
- ▶ IT
- ▶ Recretificación / Carrera Profesional
- ▶ Nueva asignatura Medicina de Familia Facultad de Cádiz
- ▶ Sustituciones en verano
- ▶ Paro de larga duración
- ▶ Certificados de defunción
- ▶ Integración médicos Cupo y Zona
- ▶ Agresiones / Seguridad en los CS
- ▶ Ampliación de jornada / investigación y docencia vs. laborales asistenciales
- ▶ Carga burocrática
- ▶ Tiempo por paciente / premura y errores asistenciales / calidad asistencial

El vocal de médicos de Atención Primaria es Manuel M.^a Ortega Marlasca.

Medicina Hospitalaria

El Colegio ha estado representado a través de la Vocalía de Medicina Hospitalaria en las distintas reuniones nacionales y autonómicas, a saber:

- ▶ Asambleas Generales (Madrid, 22 de febrero, 8 de noviembre)
- ▶ Asambleas Consejo Andaluz (Sevilla, 8 de febrero, 3 de junio y 15 de noviembre)
- ▶ III Jornadas de Colegios Médicos Andaluces (Sevilla, 15 y 16 de noviembre)
- ▶ Jornada 'El hospital del siglo XXI' (Madrid, 29 de noviembre)
- ▶ Jornada 'Médicos Cooperantes' (Cádiz, 4 de noviembre)



Dentro de las actividades del colectivo acogidas desde esta Vocalía cabe enumerar, entre otras, las siguientes:

- ▶ Huelga hospitales públicos
- ▶ Jornada laboral
- ▶ Condiciones laborales / Eventualidad / Retribuciones
- ▶ Deterioro formativo
- ▶ Días por exceso de jornada / días gratificables
- ▶ Bolsa Única
- ▶ Vacaciones
- ▶ Nuevo receta electrónica
- ▶ Listas de espera
- ▶ Equivalentes terapéuticos
- ▶ OPE
- ▶ Asistencia sanitaria transfronteriza
- ▶ Programa Intercambio Terapéutico
- ▶ Subasta de medicamentos
- ▶ Desarrollo profesional
- ▶ Cooperación
- ▶ Elección Vocal Autonómico

La Dra. Carmen Sebastianes fue elegida en el transcurso de la Asamblea del 15 de noviembre nueva Representante andaluza de la Sección de Medicina Hospitalaria.

Ejercicio Libre y Asistencia Colectiva

La Vocalía de Ejercicio Libre y Asistencia Colectiva, a través de su representante, ha tenido presencia o representación delegada en las siguientes reuniones convocadas a lo largo del año:

- ▶ Asambleas Generales (Madrid, 11 de enero, 22 de marzo)
- ▶ Asamblea Consejo Andaluz (Sevilla, 15 de noviembre)
- ▶ III Jornadas de Colegios Médicos Andaluces (Sevilla, 15 y 16 de noviembre)



Los temas más importantes que se trataron y que generaron mayor debate fueron:

- ▶ Receta médica privada (órdenes de dispensación)
- ▶ Receta de estupefacientes:
- ▶ Recetas médicas en la UE
- ▶ Real Decreto 5/2013 / Continuidad laboral / envejecimiento activo
- ▶ Extensión modelo MUFACE
- ▶ Crisis económica / asistencia colectiva
- ▶ Recortes
- ▶ Nuevo concierto MUFACE
- ▶ Trato discriminatorio complemento específico

El vocal de médicos de Ejercicio Libre y Asistencia Colectiva es el Dr. Pedro Lobatón Sánchez de Medina.

Médicos Jubilados

La Vocalía de Médicos Jubilados ha participado en las siguientes convocatorias nacionales y autonómicas:

- ▶ Asambleas Generales (Madrid, 14 de febrero y 6 de junio)
- ▶ Asambleas Consejo Andaluz (Sevilla, 25 de enero y 24 de mayo)

En ellas se han abordado los siguientes aspectos relacionados con el colectivo de médicos jubilados:

- ▶ Copago
- ▶ Envejecimiento activo
- ▶ Colegiación Honorífica
- ▶ Voluntariado activo
- ▶ Seguro de Vida
- ▶ Receta médica privada
- ▶ Pensiones / cotización / Real Decreto-Ley 29/2012
- ▶ Atención hospitalaria al médico jubilado
- ▶ Nuevas prestaciones FPHPA
- ▶ Ayuda colegial por defunción



El vocal de médicos Jubilados es el Dr. Luis Lapie Capote.

Médicos en Formación

La Vocal representante de esta Sección ha asistido a las Asambleas convocadas por el Consejo General a lo largo del año:

- ▶ Asamblea Extraordinaria (Madrid, 27 de abril)
- ▶ Asamblea Consejo Andaluz (Sevilla, 15 de noviembre)

En dichas reuniones se han sometido a consideración la situación y necesidades del colectivo de médicos en formación:

- ▶ Situación laboral de los MIR por CCAA
- ▶ Extracomunitarios
- ▶ Homologación
- ▶ Visado de estudios
- ▶ Ampliación de jornada (II): reconocimiento horas de formación e investigación
- ▶ Participación en los procesos de diseño formativo
- ▶ Cumplimiento de los programas formativos
- ▶ Permisos, vacaciones y licencias
- ▶ Guardias y turnos
- ▶ Cambios unilaterales de contrato
- ▶ Elección Vocal Autonómico



Dra. María de las Virtudes Alonso Pino.

Al Servicio de otras Administraciones

El Colegio ha estado representado a través de la Vocalía de Médicos al Servicio de otras Administraciones en las distintas reuniones nacionales y autonómicas, a saber:

- ▶ Asamblea (Madrid, 18 de octubre)
- ▶ Asamblea Consejo Andaluz (Sevilla, 21 de junio y 15 de noviembre)

Entre las necesidades del colectivo apuntadas desde esta Vocalía cabe enumerar, entre otras, las siguientes:

- ▶ Real Decreto-ley 16/2012 / integración sanitarios locales y cupo y zona.
- ▶ Recortes / situación de los distintos colectivos representados
- ▶ Pacto por la Sanidad
- ▶ Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales
- ▶ Carrera Profesional
- ▶ Formación Continuada
- ▶ Elección Vocal Autonómico



El Dr. Enrique Ramos fue elegido en el transcurso de la Asamblea del 15 de noviembre nuevo Representante andaluz de la Sección de Médicos al Servicio de otras Administraciones

El vocal de médicos al Servicio de otras Administraciones es el Dr. Luis Enrique Ramos León.

Médicos en Precario

El Vocal representante provincial de Médicos con Empleo Precario ha asistido a las Asambleas nacionales de esta Sección:

- ▶ Asambleas (Madrid, 27 de abril y 16 de noviembre)
- ▶ Asamblea (Madrid, 18 de mayo, 30 de junio y 16 de noviembre)

Esta Vocalía ha manifestado y trasladado su inquietud tanto a nivel nacional como a la Junta Directiva del Colegio relativa a las carencias, demandas y aspiraciones del colectivo de médicos en precario:

- ▶ Situación laboral particular de los MIR
- ▶ Homologación
- ▶ Extracomunitarios
- ▶ Impacto de la crisis
- ▶ Precariedad laboral
- ▶ Congelación de sueldos
- ▶ Aumento de jornada
- ▶ Escasez de sustituciones
- ▶ Certificados de Idoneidad
- ▶ Paro médico a efectos de cotización



El vocal de médicos en Precario es el Dr. Mario Sánchez Ledesma.

DELEGACIONES COMARCALES

Jerez-Sierra

La Memoria de actividad de la sede colegial en Jerez-Sierra refleja entre sus apartados más destacados los siguientes:

- ▶ **Altas de colegiados:** en el año 2013 se dieron de alta un total de **100** médicos colegiados (51 nuevas colegiaciones, 1 sociedades profesionales, 33 por traslado y 15 tras solicitar la baja por exclusividad)
- ▶ **Venta de certificados médicos oficiales:** se dispensaron a distribuidores **1.201 certificados médicos ordinarios y 2.479 certificados de defunción para un total de 3.680 certificados.**
- ▶ **Asesorías Jurídica, Laboral y Fiscal:** los colegiados que así lo requirieron recibieron asistencia directa en la misma sede por parte de la Asesoría Jurídica. La Asesoría Laboral recibe solicitud de información sobre altas en autónomos, referidas al SAS, etc. Entre los días 2 a 14 de mayo la Asesoría Fiscal realizó **84 declaraciones de la renta** a colegiados de esta zona.
- ▶ **Otras gestiones:** solicitud y recogida de recetas privadas, recogida de vademécum, solicitud de certificados de colegiación y seguros, entrega de documentación, actualización de datos colegiales, carnet de colegiado, solicitud de información, etc.



El delegado del marco territorial Jerez-Sierra es el Dr. Francisco Doña Nieves.

Algeciras

La Memoria de actividad de la sede colegial para el Campo de Gibraltar en Algeciras refleja entre sus apartados más destacados los siguientes:

- ▶ **Altas de colegiados:** en el año 2013 se dieron de alta 47 médicos colegiados (25 nuevas colegiaciones, 19 por traslado y 3 tras solicitar la baja por exclusividad)
- ▶ **Venta de certificados médicos oficiales:** se dispensaron a distribuidores **2.752 certificados médicos ordinarios y 1.950 certificados de defunción para un total de 4.702 certificados.**
- ▶ **Asesorías Jurídica, Laboral y Fiscal:** son numerosos los colegiados que requieren información sobre asuntos de la Asesoría Jurídica y que acuden a la sede para informarse de los requisitos para abrir una consulta y en relación a los trámites a seguir para su instalación y libros de reclamaciones. La Asesoría Laboral tiene una gran demanda por parte de los colegiados, sobre todo en relación a altas en autónomos, nóminas, contratos de trabajo, etc. Entre los días 8 y 15 de mayo, la Asesoría Fiscal realizó 36 declaraciones de la renta a colegiados/cónyuges de esta zona.
- ▶ **Otras gestiones:** solicitud y recogida de recetas privadas, Recogida de vademécum, solicitud de certificados de colegiación y seguros, entrega de documentación, actualización de datos colegiales, carnet de colegiado, solicitud de información, etc.
- ▶ **Fiesta infantil de Reyes:** celebrada el 4 de enero en Excalibur, a la que asistieron más de 120 hijos y nietos de colegiados, cubriendo la capacidad total del aforo.



El delegado del marco territorial Campo de Gibraltar es el Dr. Mario Sánchez.

Bahía de Cádiz

Desde 2011, la Delegación Bahía de Cádiz trabaja conjuntamente con la Vocalía de Medicina Privada y comparte tareas al estar ambos representantes vinculados profesionalmente a la medicina privada.

La Delegación Territorial del Colegio para la Bahía de Cádiz tiene asignadas como función primordial la representación directa del Colegio en actos y convocatorias que se circunscriben a su ámbito geográfico. Durante el 2013 ha vuelto a tener una actividad especialmente intensa en la representatividad de la institución colegial de carácter institucional, empresarial, social y cultural.

El delegado de la sede territorial de la Bahía de Cádiz es el Dr. Fernando Delgado Lallemand.





COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Durante el año 2013, la Comisión de Deontología Derecho Médico y Visado del Colegio se ha reunido una vez al mes, dando cumplimiento a lo preceptuado en los Estatutos particulares del Colegio. Durante el mes de agosto sólo se atendieron las cuestiones de urgencia. A todas las sesiones asiste, con voz pero sin voto, un componente de la Asesoría Jurídica.

En este ejercicio se han continuado tramitando las Informaciones Previas (IP) abiertas durante el año precedente y que aún no habían sido resueltas, así como las que se han ido abriendo a lo largo de 2013. Al concluirse las actuaciones llevadas a cabo, se han emitido las conclusiones correspondientes y se han elevado al Pleno de la Junta Directiva, para que éste considere las recomendaciones hechas en las mismas. El total de IP que ha tenido entrada en la Comisión durante esta anualidad (21) ha sido ligeramente superior a la del año precedente (19).

Los motivos de las denuncias hacia colegiados son muy variados y se han mantenido en la línea de años anteriores:

- Denuncias de internos de prisiones por desacuerdo en los tratamientos indicados
- Aumento de denuncias referentes a presunta publicidad inadecuada
- Denuncias por presunta mala praxis
- Denuncias por malas relaciones entre compañeros
- Denuncias por falta de información
- Denuncias por quiebra de la relación médico-paciente
- Denuncias por problemas odontológicos y oftalmológicos
- Denuncias sobre facultativos de otras provincias, cursadas a sus respectivos Colegios

A veces, llegan a la Comisión de Deontología denuncias a facultativos que no están colegiados por así permitirlo la legislación autonómica cuando se prestan servicios en exclusiva para la Sanidad Pública. En estos casos no puede tramitar ninguna denuncia, porque al no estar colegiados, el

Colegio no tiene capacidad de actuación sobre dichos profesionales. La Comisión tuvo conocimiento por la prensa y por información recabada a los Servicios Médicos de las Prisiones de la provincia de la falta de personal existente en dichos Servicios. Esto podría explicar, en ocasiones, las denuncias que se reciben de los internos, ya que la falta de personal redundaría en detrimento de la asistencia que reciben. Esto ha motivado que en 2013 la Comisión denunciara esta situación a Instituciones Penitenciarias, instándole a que solucione el problema, ya que el hecho de ser recluso no disminuye sus derechos como persona a recibir la asistencia sanitaria adecuada a su situación de enfermo.

Del estudio de las IP que se abrieron, algunas terminaron en propuesta de incoación de Expedientes disciplinarios y el resto en sobreseimiento y archivo por no haberse demostrado con pruebas evidentes que los hechos denunciados constituyeran falta ética. A pesar de la insistencia de la Comisión sobre la conveniencia de que los anuncios de Servicios o Consultas médicas sean Visados por la misma, durante el año 2013 solo se produjo una solicitud referente al contenido de la publicidad de una página web. En otra ocasión fue la Comisión la que se dirigió al colegiado para que modificara su publicidad al haber descubierto de manera fortuita que la misma no se atenía a las recomendaciones que sobre ella hace nuestro Código de Ética y Deontología Médica.

En 2013 la Comisión ha contado con representación en los siguientes foros:

- ▶ Asamblea y XI Jornadas de las Comisiones de Deontología de los Colegios Médicos de España (La Coruña, 14 y 15 de junio)

Comoquiera que el Presidente de la Comisión forma parte de la Comisión de Deontología del Consejo Andaluz como vocal, ha asistido a las siguientes reuniones:

- ▶ Almería, enero
- ▶ Cádiz, mayo
- ▶ Sevilla, noviembre

Durante el año la Comisión ha trabajado sobre informes referentes a:

- ▶ Valoración del Daño Corporal
- ▶ Comités de Ética Asistencial
- ▶ Publicidad Médica

En el seno de la Comisión se ha dado continuidad un año más al punto 'Espacio para la formación', bajo la dirección de la Secretaria de la Comisión, Pilar Martínez.

La Comisión de Deontología del Colegio está integrada por los Dres. Ángel Benítez Rivero, María Felicidad Rodríguez Sánchez, Miguel Ángel Vizcaya Rojas, Fernando de Souza Firmo y Pilar Martínez García, que actúa como Secretaria. La presidencia la ostenta el Dr. Jaime Aparicio Santos.

CONTACTO PERMANENTE CON EL COLEGIADO

Publicaciones

Medicina Gaditana

La revista oficial del Colegio mantiene un espacio de comunicación y encuentro con los colegiados promoviendo su participación en el desarrollo de los contenidos y en el debate en torno a la actualidad sanitaria.

CARACTERÍSTICAS: Formato A-4. 52 páginas color. Edición trimestral: marzo/abril, julio, septiembre/octubre y diciembre, correspondientes a los números 83, 84, 85 y 86 de la revista. Tirada: 5.000 ejemplares por edición.



Andalucía Médica

El periódico oficial del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos consta de una edición para la provincia de Cádiz. En el año 2013 se editaron 6 números, desde el 96 al 101 (época IV). 'Andalucía Médica' permite complementar la difusión de la actividad que genera el Colegio al hacerse eco de las noticias de máxima actualidad tanto colegial como sanitaria.

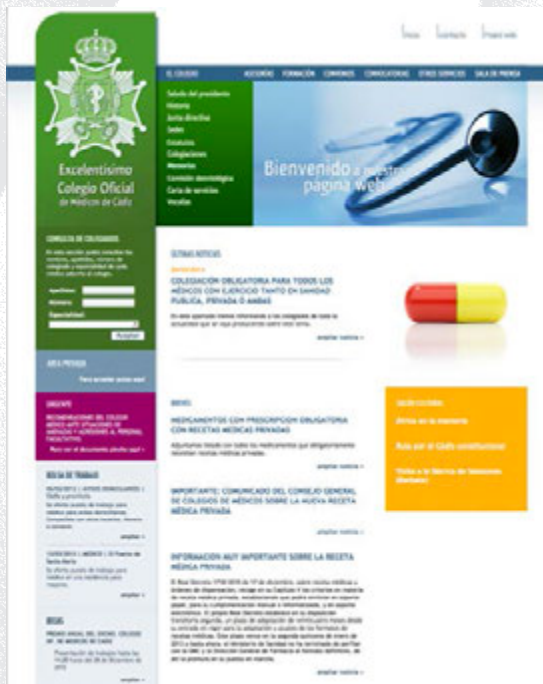


www.comcadiz.es

La web del Colegio está concebida como un amplio y eficaz espacio de encuentro, al fomentar su condición de sitio ampliamente participativo para los colegiados.

Creada en 1997 y renovada en 2008, la web, entendida como privilegiado espacio para el intercambio de información, mantiene en esencia su espíritu de estar cerca del colegiado y en contacto con él de forma permanente.

El nuevo punto de inflexión en el modelo de comunicación con los colegiados que sitúa a la webcom como primera vía de acceso a esta comunicación, se hace patente desde la implantación de la ventanilla única a lo largo del 2012, que en adelante ha venido a definir el presente y el futuro de la atención al colegiado. Desde entonces el concepto de oficina virtual y de sede electrónica ha adquirido también pleno sentido al permitir que tanto colegiados como ciudadanos en general puedan realizar de forma sencilla las gestiones con el Colegio.



RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el apartado de comunicación externa, la actividad de la Asesoría se refleja en las siguientes cifras: 8 comunicados y notas de prensa, 1 suplemento y 5 artículos de opinión y cartas al director.

La actualidad informativa y la actividad generada por el Colegio tuvieron en 2013 un total de 72 impactos en medios de comunicación escritos y audiovisuales.

En 2013 el Colegio se posicionó bien por iniciativa propia o por invitación de los medios de comunicación sobre:

- ▶ Agresiones
- ▶ Colegiación
- ▶ Recortes / éxodo de profesionales
- ▶ Recortes / carencias asistenciales
- ▶ Recortes / precariedad laboral
- ▶ Actividad cultural
- ▶ Actividad formativa
- ▶ Actividad lúdica

El ámbito profesional del médico ha estado condicionado un año más por los recortes. Esta realidad ha llevado al Colegio a pronunciarse subrayando las múltiples vertientes que relacionan dichos recortes con un deterioro de la calidad asistencial, el éxodo de profesionales o la precariedad laboral. El Colegio ha querido apuntando además al carácter no estacional de estas carencias y alertando de su cronificación. La colegiación y la reivindicación de su carácter universal también estuvo muy presente en el escenario informativo condicionada por el debate en torno a la nueva Ley de Servicios y Colegios Profesionales, en vías de aprobación.

El año informativo a nivel local estuvo marcado además por el fenómeno de las agresiones, con la difusión de los datos de 2012 y la visibilidad de esta lacra con motivo del Día Nacional contra las Agresiones a los Profesionales Sanitarios. La actividad formativa del Colegio volvió a generar contenidos informativos, al igual que la programación cultural. Cabe destacar que en 2013 se reforzó la responsabilidad social corporativa de la institución, con presencia destacada en el Día Internacional del Voluntariado y en la promoción de actividades de apoyo a entidades y a iniciativas de cooperación solidaria. Desde el Departamento de Comunicación se insta a la Junta Directiva a incidir en esta faceta tanto por la repercusión que estas acciones tienen a nivel social como por el interés que genera en un número cada vez mayor de colegiados.

La actividad que genera y difunde el Colegio se ve complementada por la información que desde los medios se demanda al Colegio. En este sentido el Departamento de Prensa es requerido por los medios informativos como intermediador para establecer contacto con especialistas por temas y que en este año 2013 han sido entre otros los siguientes:

- ▶ 3/2.- LA VOZ DE CÁDIZ. Tatujes. Dermatólogo
- ▶ 12/3.- LA VOZ DE CÁDIZ. Alergias. Alergólogo
- ▶ 14/3.- ONDA CÁDIZ. Alergias. Alergólogo
- ▶ 10/4.- LA VOZ DE CÁDIZ: Detección precoz del cáncer de colon. Oncólogo
- ▶ 2/5.- ONDA CÁDIZ: Riesgos y cuidado de la piel en verano. Dermatólogo
- ▶ 7/11.- LA VOZ DE CÁDIZ: Disfunción eréctil. Médico de Familia

Desde el Departamento de Comunicación se presta asesoramiento profesional a los colegiados, facilitándoles el contacto con los medios informativos de cara a la difusión de conferencias, presentación de jornadas en convocatorias de prensa o comunicados de prensa. Esta labor se extiende a la gestión de publicaciones de artículos en prensa por parte del Departamento de Comunicación. Como ejemplo:

- ▶ 28/7.- DIARIO DE CÁDIZ: “En el Día Mundial contra la Hepatitis”



RELACIONES PROFESIONALES

Unión Profesional de Cádiz

El 26 de julio- tuvo lugar la asamblea constituyente de la Unión Profesional de Cádiz, que en su nacimiento integra a una treintena de Colegios de la provincia, entre los que se cuenta el Colegio de Médicos, y que representan a más de 10.000 profesionales.

Los fines con los que nace Unión Profesional de Cádiz son los de defender los valores, prestigio e intereses de las profesiones y de los Colegios que las representan, coordinar actividades y actuaciones de interés común para los socios que la integren, promocionar el estudio, investigación y formación de estas profesiones y desarrollar una labor de orientación social basada en el conocimiento técnico de estas, así como potenciar la participación. Unión Profesional servirá como interlocutor de empresarios, sindicatos, universidades, academias y otras instituciones.

CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE MÉDICOS

Jura Vicepresidencia Primera del CACM

El 11 de marzo el Dr. Miguel Morgado, Presidente del Colegio, tomaba posesión como Vicepresidente Primero del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM), bajo la presidencia del Dr. Francisco José Martínez Amo y tras los comicios para renovar la Junta Directiva del CACM.



Vocalías Autonómicas de Hospitales y Administraciones Públicas

Los Vocales provinciales de Médicos de Administraciones Públicas distintas al SAS, Dr. Enrique Ramos León, y de Médicos de Medicina Hospitalaria, Dra. Carmen Sebastianes Marfil, fueron sido elegidos como representantes autonómicos de sus respectivos colectivos en el transcurso de las Asambleas autonómicas celebradas en Sevilla el día 15 de noviembre.



III Jornadas de Colegios de Médicos de Andalucía

La tercera edición de las Jornadas de Colegios de Médicos de Andalucía, celebradas en Sevilla los días 15 y 16 de noviembre, contaron con la activa participación del Colegio de Cádiz, cuyo Presidente, el Dr. Miguel Morgado, moderó una de las mesas redondas, concretamente la que abordó los nuevos modelos de gestión sanitaria. El resto de las me-

sas, hasta un total de siete, trataron sobre el PAIME, la colegiación, la situación de los MIR, la cooperación internacional médica, el presente y futuro de la sanidad y las sociedades científicas.



RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES Y ORGANIZACIONES

I y II Foro de la Asociación Nacional para la Seguridad integral en Centros Sanitarios (ANSICH)

El pasado 31 de Enero se celebró en Madrid el I FORO ANSICH (Asociación Nacional para la Seguridad integral en Centros Sanitarios), que contó con la intervención del Dr. Gaspar Garrote, Secretario General del Colegio, en representación del Observatorio de Agresiones del Consejo General de Médicos. Dentro del programa se abordó la prevención de las



agresiones en entornos sanitarios. El II Foro ANSICH, celebrado en Valencia, puso de manifiesto la necesidad de generalizar la consideración de las agresiones a los profesionales sanitarios de atentado a la autoridad como uno de los objetivos clave para poder combatirlas, así como la importancia de la formación de los profesionales en medidas preventivas ante las agresiones y la necesidad de implementar a las Administraciones en su resolución.

En Colegio también contó con representación institucional a lo largo del año en otros foros, inauguraciones y presentaciones, tales como:

- ▶ Foro Sanidad PP
- ▶ Desayuno Banco Santander
- ▶ Inaguración Centro Oncológico Jerez
- ▶ Inauguración Sala Hemodinámica Clínica Jerez.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Reunión con el Viceconsejero de Salud

En calidad de Vicepresidente Primero del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM), el Presidente del Colegio, Dr. Miguel Morgado, acompañado por el Vocal autonómico de Administraciones Públicas, Dr. José Manuel Muñoz, mantuvo una reunión el 8 de marzo, a instancias del CACM, con el Viceconsejero de Salud, Dr. Enrique Cruz, y el Coordinador General, Dr. Mariano Flores. Sobre la mesa, la problemática que para los Médicos Titulares (APD) estaba generando la Disposición Adicional Decimosexta del RD-IL 16/2012. Para ampliar esta información, ver página 18 de esta Memoria.

Diputación de Cádiz

El Colegio y la Diputación Provincial de Cádiz mantienen desde 2008 un convenio vigente para llevar a la práctica actuaciones de fomento y concienciación de la sociedad en materia de salud medioambiental. Este convenio comprende una serie de acciones conjuntas y de medidas tendentes a la mejora y protección de la salud e incorpora el compromiso conjunto de emprender actuaciones dirigidas al control sanitario del medio ambiente, así como a elaborar estudios epidemiológicos y programas de fomento de hábitos saludables.



ASOCIACIÓN DE VIUDAS DEL PERPETUO SOCORRO

La Asociación de Viudas de Médicos Gaditanos “Virgen del Perpetuo Socorro”, nacida al amparo del Colegio, celebró un total de 15 actividades en 2013, en orden al siguiente calendario (se enumeran las más destacadas)

- ▶ Asamblea General- Aprobación de presupuestos (abril)
- ▶ 2 conferencias (24 de abril y 30 de octubre)
- ▶ Visitas y actos culturales (5 de febrero, 27 de abril, 15 y 22 de mayo, 29 de septiembre, 5, 21 y 27 de noviembre y 14 de diciembre)

En 2013 la Asociación de Viudas ha conmemorado el 11º aniversario de su fundación.

